

76



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

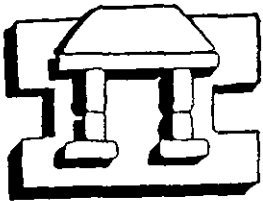
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA

ACTITUDES HACIA EL TRABAJO REMUNERADO Y EL
DOMESTICO EN MUJERES PROFESIONISTAS Y NO
PROFESIONISTAS; EFECTOS EN SU AUTOCONCEPTO,
TRABAJO, DESARROLLO LABORAL Y FAMILIA

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A
GUTIERREZ ROJO SANDRA CARMINA

ASESOR: JUSTINO VIDAL VARGAS SOLIS



IZTACALA LOS REYES IZTACALA,

2001

296820



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

Esta tesis la dedico a todas las personas que amo profundamente a mis Padres, a mis Hermanos, a mis Tíos y a mi Abuelita que siempre han tenido su confianza puesta en mi. También a mi esposo que ha ido aprendiendo conmigo el valor de esa palabra (amor), día a día.

Sobretudo le dedico este trabajo a mi hija que es también la inspiración del mismo, espero que el mundo que ella habite sea diferente y mejor.

A las mujeres que lean la tesis: espero que te ayude a buscar dentro de ti el lugar donde reconozcas tu propio valor, te ames a ti misma y llegues a la autoaceptación que es el primer paso para el cambio.

RECONOCIMIENTOS

Agradezco primeramente a Vidal Vargas Solís, mi Asesor, por su ayuda, su paciencia y su tiempo para llevar a cabo este trabajo.-"Un día te dije que nunca olvidaría tu nombre y no lo haré"-

Agradezco a las personas (asesores) que también me ayudaron, a Tere Uribe, Alba Luz Robles, Alejandra Sánchez e Ivonne Barrientos por su tiempo y por el aprendizaje obtuve gracias a sus observaciones.

Agradezco a todas las personas que me dieron su apoyo y su enseñanza a lo largo de mi vida.

Gracias a Dios por darme lo que me hace vivir, amar, ser feliz, superarme y cambiar , mi hija, ya que por ella despierto todos los días con la esperanza de ver un mundo mejor.

Gracias a mi hija por ser la inspiración para realizar ésta y cualquier otra meta que tengo en la vida.

En la infinidad de la vida donde me encuentro,
todo es perfecto y completo y, sin embargo,
la vida siempre cambia.
No hay principio ni fin,
sólo un constante reciclaje
de sustancia y experiencias.

La vida nunca se atora, ni es estática o rancia,
ya que cada momento siempre es nuevo y fresco.
Soy uno con el mismo Poder que me creó y
me ha dado el poder de crear mis propias circunstancias.
Me regocijo al saber que tengo el control
de mi propia mente para usarlo de la manera que elija.
Cada momento de vida es un nuevo principio
al dejar el anterior. Este es un punto nuevo
de inicio para mí, justo aquí y ahora.
Todo está bien en mi mundo.

Louise L. Hay

“Soy más grande y mejor de lo que yo pensaba. Yo no sabía que tenía tanta bondad.”

(Walt Whitman)

“Ruego a Dios que me ayude a mantenerme en el camino que cambiará mi vida para bien.”

(Anónimo)

“Aunque todos los hombres tienen un destino común, cada individuo también debe hacer algo por su propia salvación... Podemos ayudarnos unos a otros a descubrir el sentido de la vida.... Pero, en última instancia, cada cual es responsable de encontrarse a sí mismo.”

(Thomas Merton: No man is an island)

10 de Mayo del 2001.

• ÍNDICE	PAG.
• INTRODUCCIÓN.....	3
• RESUMEN	4
• CAPITULO 1: LA MUJER EN LA HISTORIA	
• 1.1. La mujer en la historia.....	5
• 1.2. El papel de la mujer mexicana en la historia de México	13
• CAPITULO 2: ACTITUDES DE LA MUJER ANTE EL TRABAJO DOMÉSTICO, ASALARIADO Y DESARROLLO LABORAL.....	23
• 2.1. Tipos de trabajo	27
• 2.1.1. Trabajo doméstico	28
• 2.1.2. Trabajo asalariado	32
• CAPITULO 3: INTEGRACIÓN DE LA MUJER AL TRABAJO ASALARIADO.	
• 3.1. Condiciones en México que propician la integración de la mujer al trabajo asalariado	35
• CAPITULO 4: MUJERES PROFESIONISTAS Y NO PROFESIONISTAS CON TRABAJO ASALARIADO O DOMÉSTICO, SUS EFECTOS EN VARIAS AREAS DE LA VIDA COTIDIANA	38
• 4.1. Efectos en cuanto a auto concepto.....	38
• 4.2. Efectos en cuanto a tipificación sexual (roles por género).	52
• 4.2.1. Tipificación en la familia	60
• 4.2.1.1 La mujer en el ámbito familiar	62

• 4.2.2. Tipificación sexual en la escuela.....	64
• 4.2.3. Tipificación sexual en la religión	66
• 4.2.4. Tipificación sexual en grupos de iguales	66
• 4.2.5. Tipificación sexual en los medios de comunicación	67
• 4.3. Efectos en la esfera doméstica.....	70
• 4.4. Efectos en las prácticas de crianza	73
• 4.4. Efectos en las relaciones de pareja	78
• CAPITULO 5: DISCUSIÓN	
• Discusión.....	87
• BIBLIOGRAFÍA.....	102
• ANEXO 1. Declaración de los derechos humanos desde una perspectiva de género	107

INTRODUCCIÓN:

Soy una mujer, la asignación de género se me ha dado desde el momento que nací, la identidad de género se me dio conforme fui creciendo, ahora soy adulto y el rol de madre-esposa se me ha dado como parte de la cultura.

Sé que vivo en un mundo donde el género al que yo pertenezco está marginado en muchos ámbitos y como muchas mujeres debían de estar conforme, pero no.

Dentro de mi educación algunas cosas se debieron haber filtrado porque el hecho de decidir estudiar la carrera de Psicología me abrió ojos a cosas tan interesantes que no sabía; al mismo tiempo que revolucionó mis ideas y me ha hecho una mujer que no se conforma en ser el segundo sexo en la tierra (Nash, 1985)

Los procesos por los que he llegado hasta aquí son parte de mi historia. Me doy cuenta de que la mujer tiene su propia historia paralela a la del hombre, historia que apenas está siendo contada por las mismas mujeres, lo que trato en el capítulo 1.

Ahora soy madre de una niña, pero la diferencia es que yo la educo de otro modo sabiendo que es una persona que va a vivir su propia historia y solo la guío para que en su camino no haya quien ponga límites a su intelecto. Ahora sé que en mis manos de madre y en manos de otras madres está el cambio que estamos esperando.

Lo primero es indicar las cosas que están fallando en los procesos de la formación de identidad de la mujer y estructurar nuevas bases para que la lucha por esa identidad sea para todas las mujeres, ya se dan foros donde se habla de eso.

Por lo tanto el objetivo de mi tesis es observar cómo los roles de género hacen que la mujer sea diferente al hombre.

Siempre me he preguntado ¿por qué la mujer trabaje remuneradamente o no tiene un autoconcepto pobre?, incluso las mujeres con puestos ejecutivos tiene problemas de culpa por no ver a sus hijos tanto tiempo, o simplemente no tienen hijos por la exigencia de su trabajo.

Las actitudes hacia el trabajo remunerado y el doméstico son diferentes ya que aunque el trabajo doméstico es pesado, se considera que no es trabajo, esto lo vemos en el Capítulo 2.

Esta es la introducción y justificación de mi trabajo.

RESUMEN

En resumen, en mi tesis consideré conveniente hacer una pequeña recopilación acerca de la historia de la mujer, los tipos de trabajo que realiza, así como su integración al trabajo remunerado en México, para investigar al final las actitudes que tiene la misma ante ambos tipos de trabajo y los efectos que hay en su vida cotidiana.

Finalmente encontré que la mujer independientemente del trabajo realizado puede presentar baja autoestima, concepto pobre de sí o sentimientos de culpa por no ocuparse de su familia, lo anterior me llevó a plantearme el hecho de que ambos tipos de trabajo no son variables importantes, sino que en general la mujer tiene conceptos pobres de sí que se le han inculcado desde su nacimiento; entonces, busqué información acerca de los roles sexuales dentro de los ámbitos en los que se desarrolla la mujer, donde pude concluir que aún no ha sido liberada de su marginación, esto se ve reflejado en las prácticas de crianza y los conceptos de mujer y hombre que influyen en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

CAPITULO 1

LA MUJER EN LA HISTORIA:

1.1. La mujer en la historia:

A pesar de que el sexo femenino representa la mitad y más de la población humana, las diferentes corrientes historiográficas, tanto tradicionales como renovadoras, han marginado a la mujer de sus estudios. Apenas hay constancia de la aportación femenina al proceso histórico y, con excepción de algunas, en general las mujeres no figuran como agentes de cambio (Nash, 1985)

Es un grupo al que se le ha negado una presencia como sujeto actuante de su propia historia.

Existe, sin embargo, un interés grande en recuperar esa identidad histórica y ocuparse de actores y espacios sociales considerados como "sin historia" (Radkau, 1986)

Radkau menciona que la marginación que se ha hecho de la mujer no se debe a una conspiración malvada de los historiadores masculinos, sino a una arraigada y androcéntrica concepción de la historia y de su objeto de estudio, donde antes las investigaciones sólo tomaban la experiencia del varón; pero ahora se forman nuevas corrientes que tratan de reivindicar la presencia de la mujer y crear su historia desde varios ángulos.

Por un lado existen historiadores de la mujer, en la actualidad, que en sus estudios siguen haciendo hincapié de su victimización histórica y enfocan sus investigaciones desde esta perspectiva (Smith, 1976 citado en: Nash, 1985). Hay por otro lado, personas que plantean que las interrogantes

más sugestivas en la historia femenina, no son las de su explotación, sino las que toman en cuenta la dicotomía entre esta victimización histórica y los logros del género femenino reconociendo su fuerza individual y colectiva sin olvidar su opresión histórica (Nash, 1985)

Mientras que Radkau (1986), en su artículo dice que la historia de la mujer debe de replantearse y revalorizarse tomando en cuenta lo que hacen, hicieron y deberían de hacer las mujeres en el proceso histórico y que abarque a la vez; 1) dimensiones de la esfera privada con estudios a cerca de las estructuras familiares, sexualidad, reproducción, cultura femenina, salud, trabajo doméstico, socialización de los hijos, etc., y 2) dimensiones de la esfera pública; como lo son, las estructuras económicas, sociales y políticas; estableciendo así una visión de conjunto de la experiencia histórica de la mujer.

Nash (1985) y Radkau (1986), concuerdan en sus investigaciones ya que ambos plantean que no es suficiente una historia de la mujer con funciones contributivas donde sólo se busque la presencia de ésta en los espacios y tiempos de acontecer social que tienen importancia para las acciones o intereses masculinos y que perpetúan la línea divisoria entre el ámbito de lo masculino (o "público") y lo femenino(o lo "privado")

Así como, tampoco la compensación aditiva de la historia de la mujer a la del hombre, llenando huecos temáticos. Si no, por el contrario, hay que distinguir dos categorías, donde la mujer como género tiene que entenderse históricamente. Por lo que el termino género debe incluirse como categoría fundamental en la percepción de la investigación histórico-social.

Tomando en cuenta lo anterior se tratará de precisar el desarrollo que la mujer ha tenido, como género, a lo largo de la historia desde el punto de vista de algunos historiadores.

Para intentar hablar de la mujer hay que hablar de la familia ya que es el contexto en el que básicamente todos nos desarrollamos.

Engels , en su tratado "El origen de la familia, la propiedad privada y es estado" publicado en 1881, nos dice que la familia como la conocemos en nuestros días, es resultado de los cambios que ha sufrido a lo largo de la

historia, así mismo el papel que la mujer ha desempeñado en ésta ha cambiado y diferencia varios períodos dentro de la historia, que son:

1.- Primer período; Salvajismo, el cual a su vez se divide en:

- Estadio inferior; se refiere a los hombres que vivían en bosques tropicales, parcialmente en los árboles; los frutos, raíces y nueces eran su alimento; el lenguaje articulado es el principal progreso de la época.
- Estadio medio; se comienza a pescar, se descubre el fuego, los primeros utensilios y armas primitivas. La caza se convierte en la forma de vida.
- Estadio superior; se inventa el arco, la cuerda, la alfarería, el tejido, etc.. Es el comienzo del sedentarismo.

2.- Segundo período; De Barbarie, el cual se divide en tres estadios:

- Estadio inferior; se recurre al barro para la alfarería y a la domesticación y cría de animales, además del cultivo por estaciones.
- Estadio medio; se desarrolla el cultivo por riego y el uso del adobe para la construcción; pero, cada zona geográfica tiene sus particularidades.
- Estadio superior; se usa el hierro fundido, la escritura alfabética y el uso del arado de hierro tirado por animales.

3.- Tercer período o Civilización:

- Durante el período se hacen los molinos, la preparación del aceite y vino, la construcción de barcos, la arquitectura usada como arte; el hombre en general sigue aprendiendo a elaborar productos naturales, se dan los períodos de industrialización y desarrollo del arte.

Durante estos períodos la dinámica dentro de la familia se ha ido transformando, así como el papel que la mujer ha ido desarrollando en cada época.

Engels dice que en un primer período de salvajismo existía un tipo de familia donde había un comercio sexual, incluso entre padres e hijos, posteriormente aparece la familia consanguínea, en la cual los grupos conyugales se clasifican por generación (abuelos y abuelas son maridos entre sí y sus descendientes son maridos y mujeres entre sí)

Después viene la familia punalúa, en donde se excluyen primero a padres e hijos del comercio sexual y también a hermanos uterinos y colaterales (primos carnales, segundos y terceros), debido a lo anterior no se sabía con certeza quien era el padre, pero si quien era la madre, aunque se les llamara hijos a todos los productos de una familia común (sobrinos, y sobrinas) Más concretamente, en los matrimonios por grupos no se sabía quien era el padre por lo que la descendencia se daba por línea materna. Lo descrito anteriormente se dio durante las épocas de salvajismo y de la barbarie.

Es durante estos períodos donde muchos investigadores se confunden al decir que fue una época de matriarcado, entre ellos Gómez (1986), Esquivar y Fernández (1986). Éstos mencionan que en las sociedades antiguas en las que tanto el hombre como la mujer tenían que adaptarse a las circunstancias que el medio les ofrecía, su modo de vida era la caza para el hombre y la recolección para la mujer.

A medida que los grupos se volvieron sedentarios y la caza escaseaba, la recolección constituyó la forma básica de alimentación, lo que trajo como consecuencia la preponderancia de la mujer elevando así su condición social (Gómez, 1986) la maternidad era la otra función que debido a la alta mortalidad infantil la hacía necesaria para la perpetuación de la especie; sin embargo, las desventajas que constituían el embarazo, el parto, la menstruación y los largos periodos de no-producción debido a la maternidad hicieron que la mujer requiriera la protección de los guerreros y la dependencia de ellos para su sobrevivencia, al implementarse nuevos recursos agrícolas, el hombre la reemplazó definitivamente como agente de producción, lo que sumió a la mujer a una pasividad y dependencia total del hombre.

A partir de esos momentos, los pueblos cambiaron sus costumbres, el hombre tomó a la mujer como objeto de su propiedad reafirmando su paternidad dictó que la mujer sería propiedad de un solo hombre, mientras que éste podía tener todas las mujeres que su riqueza le permitiera.

Con lo anterior surge la monogamia, los celos, la doble moral, en donde se le da un valor a la virginidad para satisfacción de la vanidad del hombre (Esquivar y Fernández, 1986)

La mujer por su parte asumió una postura de total sometimiento al hombre, perdiendo todos sus derechos incluyendo el de heredar y poseer bienes materiales, pasando de ser posesión del padre a ser del esposo cuando se casa (Gómez, 1986)

La transición del matriarcado al patriarcado, de ser real, constituiría un acontecimiento importante dentro de la historia del hombre pues implicaría una modificación radical en las formas de culto, orden estatal, derecho, matrimonio, familia y otros ámbitos, debido a que sería la transición de una oligarquía a otra.

Sin embargo existen investigadores que no están de acuerdo con esta posición, como De Beauvoir, (Citada en Nash, 1985) quien nos dice que son tantos y tan contradictorios los estudios acerca de las sociedades primitivas que es difícil formarse una idea de la situación de la mujer en esos tiempos. En su trabajo denominado "El segundo sexo", argumenta que la mujer no tiene proyecto de vida propia ya que ha actuado siempre en servicio del patriarcado constituyendo así el segundo sexo al protagonista activo y agente de la historia que es el hombre.

La familia de tipo sindiásmico se da en el período de la civilización. Como ya vimos los tipos de familia fueron cambiando desde el comercio sexual indiscriminado, pasando por la familia consanguínea y la punalúa hasta llegar a la sindiásmica debido a las prohibiciones primero, de casarse entre padres e hijos, hermanos, y primos y posteriormente de casarse en grupos.

Se da el matrimonio entre un hombre y una mujer, aunque el hombre puede tener más mujeres, no así la mujer que es castigada con severidad si es infiel, empero, basta con expresar que no se desea estar con la pareja para que el matrimonio se disuelva; la madre conserva a los hijos. Con este tipo de matrimonio comienzan a escasear las mujeres que pueden ser tomadas como esposas y se comienza a dar el rapto y la compra de mujeres; es debido a la densidad de población y a la opresión que causaron estas relaciones que las mujeres anhelaron el derecho a la castidad y al matrimonio temporal o definitivo con un solo hombre.

Por lo anterior, además de la verdadera madre, se conoce al verdadero padre también y los hijos pueden heredar las propiedades del padre lo que sustituye la filiación por parte de la madre y se da por línea paterna.

El derrocamiento del derecho materno fue la derrota del sexo femenino. El hombre empuñó las riendas de la casa, la mujer se vio degradada a servidora, reproductora y entregada sin reservas al hombre para asegurar la fidelidad y la paternidad del hijo (Citado en Engels 1881)

En los diferentes pueblos de la antigüedad la mujer se valoró de diferentes formas.

En Babilonia las leyes de Hamurabi, reconocían ciertos derechos para la mujer tales como. El recibir parte de la herencia paterna que al casarse se consideraba como una dote.

Mientras que en Persia la mujer fue sometida a una obediencia hacia el marido, el cual era elegido por el padre, ella podía recibir parte de la herencia de su marido.

Por otro lado el pueblo de Egipto fue el lugar más favorecedor para la mujer que tenía los mismos derechos del hombre y podía poseer y heredar bienes. Mientras que en épocas más recientes en los siglos X y XI, en Europa se vislumbraba un horizonte grande en derechos para la mujer ya que gozaba de sus propiedades, derecho de sucesión, podía, incluso ser juez en los tribunales (Gómez, 1986)

Durante los siglos XI y XII, en Europa, la mortalidad en infantes femeninos bajo debido a que las costumbres cambiaron ya no se sacrificaba al primogénito si era mujer, como se hacía en la antigüedad, hubo un declive en infanticidios femeninos, así como la eliminación del celibato en los clérigos en la Europa de la reforma y la aceptación de que se casaran, también la contracepción fueron innovaciones importantes que cambiaron la reproducción, demografía y la práctica de la sexualidad, lo que permitió reevaluar la situación de la mujer.

Hasta este momento se puede decir que la mujer ganaba derechos, aunque a partir del siglo XIV se pierden algunos, como lo son; el de sustituir al

marido en caso de muerte o enfermedad mental, teniendo en estos casos bajo la autoridad de un juez.

Para las mujeres trabajadoras el despojo de sus responsabilidades en los gremios agravó su situación haciendo más grandes sus diferencias con respecto al hombre, ya que mientras, en los talleres rurales del siglo XIV las mujeres ganaban tres cuartas partes del salario de los hombres, para el siglo XVI recibían la mitad o menos.

Duhet, 1974, menciona que el siglo XVIII, en Francia es el momento en que se toma conciencia de la existencia de las mujeres, debido a la vida social que éstas tenían y su influencia en la corte, en los salones e incluso en el patrocinio de los escritores, filósofos y enciclopédicos como en su tiempo lo fueron; Voltaire y D'alambert.

Durante la Revolución francesa en 1789 con sus postulados de igualdad, hizo dudar a muchos que estaban convencidos de la inferioridad de la mujer, comenzaron a tener una nueva visión del ser mujer, sin embargo los pocos logros que trajo consigo el movimiento fueron para las mujeres burguesas o cultas, ya que la mujer común apenas obtuvo algunos derechos y la campesina continuó con su misma situación.

Por otro lado Estados Unidos en 1810 la unidad de producción era la casa rural. La elaboración y conservación de comida, la fabricación de velas, jabón, el hilado, tejido, calzado, hechura de alfombras, mantenimiento de la casa y cuidado de los hijos y de los animales de corral tenían lugar en la escala doméstica.

Las mujeres en la creación de la autosuficiencia doméstica tenían un papel tan activo como los hombres y similar sueldo, vestido y equipamiento.

Sin embargo en 1830 la necesidad de tener un salario para subsistir hace que el hombre salga a ganar dinero para sustentar a su familia y la mujer queda como guardiana de un lugar para guarecer a los hijos antes de que tengan edad para comenzar a trabajar, donde el marido descansaba y donde se gastaba el salario de éste.

Por lo anterior la mujer va siendo limitada a una esfera propia y apartada de sus actividades de subsistencia, privadas de la adquisición de su propio sustento, marginadas del mercado laboral, obligadas a la frustrante labor de ama de casa y sujetas al consumo obligatorio.

Lo anterior es un cuadro que aún en la actualidad es conocido por gran cantidad de mujeres (Illich, 1983)

La organización industrial creciente dio por resultado la veneración de la riqueza y la burguesía. El burgués que era una persona con una posición desahogada, que a diferencia del proletariado, no requería la ayuda económica de la mujer y que daba como resultado la reafirmación de que las mujeres son para la casa y con ello la inhibición de la realización de actividades creadoras o intelectuales.

Muchas mujeres no estaban de acuerdo y exigían iguales oportunidades y educación elevada.

Durante la primera guerra mundial las mujeres se vieron obligadas a salir de sus casas para desempeñar labores que los hombres realizaban hasta entonces, demostrando capacidades para organizar, investigar, administrar y desarrollarse intelectualmente (Gómez, 1986)

Para las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX la mujer fue gradualmente admitida en la enseñanza secundaria y universitaria, se logro el voto y los movimientos feministas tuvieron auge, actualmente estos logros no han alcanzado a muchas mujeres, debido a que los valores culturales masculinos aún hoy día hacen que se desvaloricen las capacidades de la mujer, limitando su acceso a diversas áreas de trabajo e intelectuales y el ir arrastrando una historia de sometimiento difícil de desprender.

La ONU dice estar convencida que "la máxima participación de la mujer, en igualdad de condiciones con el hombre, en todos los campos, es indispensable para el desarrollo pleno y completo de un país, el bienestar del mundo y la causa de la paz.

Teniendo, además presente el gran aporte de la mujer a la familia y al desarrollo de la sociedad, hasta ahora no plenamente reconocido, la

importancia social de la maternidad, la función de los padres en la familia y en la educación de los hijos. Conscientes de que el papel de la mujer en la procreación no debe ser causa de discriminación sino que la educación de los niños exige la responsabilidad compartida entre hombres, mujeres y sociedad en su conjunto.

La ONU reconoce que para lograr la plena igualdad entre el hombre y la mujer es necesario modificar el papel tradicional de ambos en la sociedad y en la familia, están resueltos a aplicar los principios enunciados en la Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer adoptando las medidas necesarias(Hernández, 1981. P 4)

Todo lo anterior comenzó a tomar sentido a raíz de que la ONU, llevó a cabo pláticas que finalizaron con un tratado con 30 artículos bien delimitados, donde se pide la eliminación de la discriminación contra la mujer. Donde se exige además, que haya igualdad de condiciones entre ambos géneros en todas las esferas de la vida cotidiana, política, social, cultural y económica a nivel mundial y México no es la excepción. Dicho tratado salió a la luz en diciembre de 1979 y marzo de 1980 (Hernández, 1981)

1.2. El papel de la mujer mexicana en la historia de México.

En México la historia de la mujer no varía demasiado con respecto a la de todo el mundo a no ser por la época de la conquista española que trajo algunas consecuencias en el pensamiento de hombre y la mujer mexicanos, pero eso lo señalaremos más adelante. Comenzaremos con los primeros informes que se tienen de la mujer en nuestro territorio, según Vázquez (Citado en: Gómez, 1986) y Seles (En: Esquivar y Fernández, 1986) la época antigua fue una etapa de posible matriarcado, como lo hacen suponer las pequeñas esculturas en que aparecen por cada una de hombre cientos de mujer, se cree que en ese momento la mujer y la tierra eran adoradas debido a su poder de procreación y fertilidad.

Los aztecas tenían dioses masculinos y también femeninos entre las que se encontraban Coatlicue, Tonantzin, etc. Todas ellas con funciones relacionadas con la procreación y la maternidad. La función primordial de las mujeres aztecas era la maternidad, puesto que ellas tenían el deber de dar hijos, procrear guerreros, si morían dando a luz adquirirían el rango de Diosas (Alegria, 1975)

Aquella época de dominio de la mujer duró varios cientos de años, se interrumpió con la llegada de la cultura Olmeca, que como se mencionó con anterioridad, dio a conocer el poder de fecundidad del hombre (Esquivar y Fernández, 1986)

A partir de este momento los pueblos en México comienzan a cambiar sus costumbres y el hombre toma a la mujer como objeto de su propiedad, y dice que la mujer será poseída por un hombre y éste podrá tener las mujeres que su riqueza les permita (Gómez, 1986; Esquivar y Fernández, 1986)

La familia azteca estaba formada por padre, madre e hijos y la familia era la encargada de transmitir y mantener todas las tradiciones religiosas y costumbres.

Seguramente en la organización prehispánica existía ya la supremacía del varón dentro de lo familiar, pero ésta no tenía la tonalidad que toma después de la conquista donde se dan conceptos ligados de fuerza, masculinidad, conquista equiparado con lo masculino y debilidad, feminidad, sometimiento y devaluación social con lo femenino.

Con respecto a lo anterior Esquivar y Fernández (1986), afirman que: "A la llegada de los españoles, eran bien claras las tensiones sociales en el mundo indígena, Por una parte, fuertes sentimientos de hostilidad y rebeldía contra el grupo dominante, por otro, una tensión intensa contra la clase teocrático militar permanente. A su llegada a América, la imagen del español se visualiza de dos modos diferentes: el grupo dominante vio en ellos una amenaza, no de carácter objetivo, sino subjetivo, considero que Quetzalcoátl, la verdad reprimida, lo positivo rechazado, surgía del oriente. La clase socialmente sometida vio la imagen de los españoles como la esperanza que habría de liberarlos de una dependencia pesada y fatigosa a sus espaldas.

Por una parte el sometimiento creaba un fuerte sentimiento de ambivalencia, se admiraba y se odiaba simultáneamente al conquistador.

Cuando el mundo indígena, tanto el autócrata como el sometido se dio cuenta que los conquistadores no eran ni amenaza ni esperanza, era ya demasiado tarde.

Muchas de las nuevas familias se formaban de la unión de varones españoles y mujeres indígenas. Ante esto, la mujer es devaluada en la medida en que paulatinamente se le identifica con lo indígena; el hombre es sobre valorado en la medida en que se le identifica con el conquistador, lo dominante y prevalente”(Esquivar y Fernández, 1986. P10)

Posteriormente con la llegada de los Jesuitas después de la conquista y la enseñanza de la religión a los indígenas surge la monogamia, los celos y una nueva moralidad, donde la virginidad es muy apreciada para satisfacer la vanidad del hombre.

Para esta época la mujer aprende sus obligaciones que constaban de: el aseo de la casa, la preparación de los alimentos, la fabricación de la ropa para toda la familia, la práctica de cultos religiosos, la aceptación del esposo que le fuere asignado por el padre, la defensa del matrimonio, la educación de los hijos y llevar hasta el sacrificio la voluntad de servir al hogar (Gómez, 1986)

En lo que se ha dicho anteriormente se percibe que con la llegada de los españoles los pueblos sufrieron un impacto racial, cultural, económico y social del que la mujer no estuvo exenta después de la defensa heroica y la caída de Tenochtitlán. Ya que surgieron familias donde la cabeza era una mujer, ya que el padre Español embarazó a la mujer indígena y luego la dejó para repetir lo mismo con otra mujer, ellas tuvieron que asumir la responsabilidad de sobrevivir. Sin embargo, en sus sentimientos aparecía una dicotomía de amor-odio, que inculcaba a sus hijos. (Esquivar y Fernández, 1986). Esta contradicción de sentimientos y actitudes daban como resultado por una parte, que el hijo representaba el odio al violador y por otra la extensión de sí misma, dando como resultado que el hijo creciera odiando al padre ausente y exaltando a la madre, sobre valorándola como mujer y elevando su condición a “santa madre”. De entonces a nuestros días permanece vigente el rótulo de “sufrida madre mexicana”.(Gómez, 1986). Empero, existían otras mujeres que quedaron viudas convirtiéndose en la cabeza de su familia como resultado de las guerras contra los españoles o la muerte de sus esposos por las enfermedades que los españoles habían triado. Además de que con la

religión inculcada por los españoles donde la monogamia es esencial, muchas mujeres quedaron abandonadas y con hijos.

El sometimiento del pueblo indígena se prolongo desde la conquista, la dominación española y otras etapas de la historia de México, lo mismo que la discriminación hacia la mujer.

Un ejemplo es la imagen de la malinche despreciada por su pueblo, y convertida en un símbolo de lo que no se debe hacer, de lo inaceptable, de la derrota del pueblo mexicano ante los extranjeros y del mestizaje (Alegría, 1975)

Durante la dominación española, las conductas represivas que permanecían en la Nueva España hacia el varón indígena dio por resultado el más severo sometimiento de la mujer mexicana. De esta forma la mujer carecía de personalidad jurídica, encontrándose sometida a la voluntad del padre y el esposo, donde el acceso a otras actividades que no fueran del hogar estaban prohibidas, aunque es en el tiempo de la colonia en que surge otra figura femenina importante. Sor Juana Inés de la Cruz condenada a una doble soledad (como lo afirma Octavio Paz), la de su feminidad y la de su intelecto.(Gómez, 1986). Ya que solo había dos caminos, uno, ser mujer-esposa sometida a todo tipo de discriminación, y dos, ser religiosa y por ende contraer los votos de celibato, pobreza y consagración a Dios. Por este camino tal vez se podía acceder al intelecto, pero, a cambio de no ser madre o esposa.

Alegría (1975), dice que Sor Juana no encontrando aptitudes para desempeñar tareas propias de la mujer, y teniendo una gran inteligencia, decide consagrarse al estudio y renunciar a la maternidad siendo este el precio, en las sociedad de ese tiempo, por desarrollar las capacidades intelectuales.

Continuando con la historia de la mujer en México encontramos que durante la dominación española es necesario hablar de los diferentes grupos de mujeres, que son; la india, la española, la mestiza y la criolla. Mientras que las españolas fueron las madres de los criollos, españoles nacidos en la Nueva España y tenían más privilegios, las indias fueron madres de los mestizos "la estirpe de los desamparados".

Los mexicanos hemos heredado algo de esos cuatro tipos de mujeres; la altivez de la española, el orgullo de la criolla, la confusión de la mestiza y la sumisión de la india, siendo mas arraigada ésta última.

Las madres de los mestizos no fueron apreciadas en su maternidad, ni en su personalidad. El mestizaje aún en nuestros días se vive como una culpa de la cual se ha hecho responsables a las mujeres, por lo que para expiar sus culpas debe de ser masoquista, sufrida y renunciar a sus derechos humanos. Ocultando por otro lado la vergüenza de los indios por no saber defender a sus mujeres y de ofrecerlas como regalos a los conquistadores.

La misma estructura de marginación y represión hacia la mujer permaneció durante la Independencia, la Reforma, el Porfiriato y los primeros años de la Revolución.

Según Ramírez Citado en Esquivar y Fernández, 1986): “La revolución es el resultado de la lucha contra la dictadura: padre ajeno, poderoso y arbitrario distanciado del débil e indígena. De la misma manera como en la gesta de la independencia se utilizó un símbolo femenino, en la revolución también la figura de la soldadera inmortalizada en las canciones de la época, fue el baluarte y el apoyo del hijo contra el padre. La Revolución fue la única forma en que la mujer pudo hacer expresiva una sexualidad reprimida y soterrada; fue la única forma en que pudo paternizar la fuerza de un instinto tan larga y violentamente reprimido

Todo lo masculino que en ella había, llevó a impulsar al guerrillero; el cual era su masculino proyectado, Fue un momento en la historia de México en que la mujer, tal vez como nunca hasta entonces ni después, pudo expresar su feminidad más como mujer que como madre”.

Por otra parte Alegría (1975), afirma que las mujeres solo seguían a sus hombres, ignorando las razones que éstos tenían, sin saber de causas económicas o políticas de la guerra. Las mujeres se vieron envueltas en tales hechos y no vacilaron en seguir a sus hombres, debido principalmente al desarraigo ocasionado por la miseria ya que no tenían nada y nada perdían. Sin embargo a diferencia de Ramírez, Alegría nos dice que fuera de ser digna de alabanza, la mujer de esa época fue una irresponsable e inconsciente ya que arriesgó su vida y la de sus hijos por seguir a su hombre en un rasgo de sumisión ilimitada. Aún sabiendo que a ellas la guerra no les concernía y sobretodo por la verdadera repugnancia que la mujer siente por

la muerte, así como la resistencia a usar armas debido a que la mujer es la “preservadora” de la vida a diferencia del hombre que debe exhibir valor ilimitado en las batallas para sobresalir.

Al término de la Revolución se hizo la promulgación de la constitución de 1917 y la mujer mexicana adquirió en teoría el goce de igualdad en el derecho de las garantías individuales. Para 1946 se le reconoció el derecho a votar y ser votada en las elecciones municipales, siendo hasta 1953 que las mujeres mexicanas obtuvieron la igualdad plena en los derechos políticos, fijándose en 1969 la edad de 18 años para ejercerlos.

Lo anterior se dio por escrito muchos años antes de que en realidad se llevara a cabo, sin embargo, es hasta la década de los setenta que se suscitaron diversas reformas constitucionales para reconocer a las mujeres los mismos derechos y obligaciones que los hombres, posibilitando así el logro de una posición más equitativa en la familia y en la sociedad, pero muchos de éstos aún no se cumplen en su totalidad (Gómez, 1986)

No cabe duda que el suceso importante y a nivel mundial en cuanto a derechos de la mujer lo llevó a cabo la ONU en los años de 1979 y 1980 cuando se realizó una convención para eliminar la discriminación en la mujer a nivel mundial, siendo México uno de los países firmantes.

En México también hubo movimientos feministas durante los años 70's que tal vez tuvieron que ver con su adhesión a este tratado en pro de la igualdad del hombre y la mujer. A continuación veremos de lo que trataron algunas de las movilizaciones femeninas de los 70's a los 90's. Se dividen en:

- a) Feministas, ya sea que pertenezcan o no a un partido político.
- b) Obreras y empleadas
- c) Campesinas
- d) Mujeres de sectores populares.

Aunque también existen luchas individuales y otras movilizaciones, como por ejemplo; madres de desaparecidos, esposas de trabajadores, etc. (Lamas, 1993)

Las mujeres de los años 70's con carreras universitarias y conocimiento del discurso feminista se identificaban con la política de izquierda, sin embargo el discurso feminista no se basó en esta postura, sino, más bien, a partir de casos particulares, vinculando lo personal y lo político sobre todo en la sexualidad.

Lo anterior llevó al gobierno a modificar las leyes discriminatorias en 1974, entre las cuales estaba la de que se requería un permiso firmado por el esposo para que la mujer pudiera trabajar. Durante 1975 y 76, los grupos feministas acomodaron sus demandas en tres rubros que eran: la maternidad voluntaria, la lucha contra la violencia sexual y la libre opción sexual, que fueron los ejes alrededor de los cuales se desarrollaron estos grupos.

De 1976 hasta 1982, las mujeres se organizaron de la siguiente forma:

- Las mujeres con tradición de izquierda crearon la Federación democrática de mujeres, manteniendo la presencia femenina en espacios políticos y públicos.
- Las militantes de izquierda en partidos políticos, trataron de tomar en sus partidos la perspectiva feminista.
- Las madres de desaparecidos y presos políticos exigieron y persistieron para la recuperación de sus hijos.
- Las lesbianas intentaron, además de la militancia en agrupaciones feministas, construir junto con sus compañeros hombres, instancias para la defensa de los derechos homosexuales.
- Las obreras y trabajadoras, junto con esposas de sindicalistas, se movilizaron por las reivindicaciones laborales, apoyo a las obreras y democratizar las centrales corporativas.
- Las campesinas que lucharon por la tierra ingresaron a proyectos productivos hechos para ellas.

- Las mujeres de las colonias populares que formaban la base amplia de los movimientos populares del país luchan por una infraestructura básica y por ocupar un lugar en el espacio urbano (Lamas, 1993)

Entre los años 1980 y 1987, hubo diez reuniones nacionales y sectoriales de trabajadoras campesinas y colonas, con una asistencia promedio de 500 mujeres en cada uno y 50 en las locales o regionales, se trató de retomar las demandas de los años 70's y unir las a otras demandas específicas, pero la estratificación de clases en nuestro país es muy amplia y dio como resultado disputas entre sectores debido a las diferencias de pensamiento. Sin embargo, es en estos años donde cambia el pensamiento, las mujeres dejan de oponerse al otro (gobierno, hombre, etc.) y reelaboran un lenguaje sobre la condición feminista y popular en donde las categorías de género y clase tienen gran significado ya que son ejes para elaborar el discurso femenino.

En la segunda mitad de la década de los 80's se dan coyunturas favorables para consolidar la presencia de la mujer, tanto en la organización que generaron los sismos del 85, como la gran movilización ciudadana contra el fraude electoral del 88.

Del 86 al 88 hubo grandes movilizaciones y encuentros de mujeres, desde el 88 el hecho de que empresas extranjeras hayan entrado al país ha sido benéfico para las mujeres que ahora tienen mejores condiciones de trabajo, la crisis generalizada ha traído como consecuencia que las mujeres campesinas cancelen su participación en espacios distintos de lo económico y lo doméstico, y que retrase indiscutiblemente la posibilidad de que resuelva su necesidad más urgente, que es reducir su interminable jornada de trabajo.

Sin embargo en algunas otras necesidades se han dado logros como lo es la reforma sobre delitos sexuales y para este fin se han unido todos los sectores feministas y partidos políticos y esto también es un logro.

En los 90's, por otro lado, las mujeres han logrado la participación democrática y electoral. Hay listas de candidatas para puestos parlamentarios y hay mujeres que pueden elegir las, las que se han comprometido con la causa feminista. Por último es importante mencionar

que se han ampliado los espacios para el diálogo sobre mujeres (Lamas, 1993)

La mujer ha participado en muchas ramas de la actividad humana, en los últimos años ha habido cambios en lo referente a la participación de la mujer en la vida social, cultural y productiva. El hecho actual de que la mujer casada pueda trabajar es ya signo de una transformación social. Conforme ha avanzado la tecnología en México, ha surgido la mujer obrera, sin cuya fuerza de trabajo no hubiera sido posible la satisfacción de las demandas inherentes a la industria. La mujer es considerada un ente necesario para el desarrollo económico del país y el hombre pierde su exclusividad en el campo productivo, se abren para la mujer nuevas perspectivas en el trabajo activo, pero aún padece todos los prejuicios que intentan someterla a la vida doméstica.

Actualmente la mujer se concientiza histórica, política y socialmente, explota sus capacidades, busca la concordancia entre sus ideales y su realidad, para definir así su propio destino(Gómez, 1986)

Se puede afirmar que políticamente la mujer ha comenzado a tener presencia, así como su discurso, pero intelectualmente no existe una interlocución seria con el discurso feminista, debido principalmente a que no existe una discusión intelectual rigurosa dentro del movimiento. Culturalmente solo algunos hombres de peso intelectual lo reivindican como una perspectiva legítima. Aunque la razón puede ser que debido a la gama de mujeres de diferentes pensamientos, necesidades y condiciones sociales, hacen que el discurso que es efectivo para unas, no lo sea para las demás.

La mujer sigue hablando y escribiendo, pero sus publicaciones apenas se limitan al autoconsumo. Por lo pronto su dificultad es reelaborar un discurso que integra sus necesidades sociales más urgentes sin descuidarlo como sucedió en la década de los 70's al elaborar un discurso que no comprometía a toda la sociedad femenina (Lamas, 1993)

El discurso más elaborado es el que dio la ONU (1979-1980), el primer paso, sin duda, era la plena igualdad entre el hombre y la mujer y con dicho tratado se llevó a cabo, y dejó el fundamento para el segundo paso que es el

de modificar el papel tradicional que el hombre y la mujer desempeñan en la sociedad y en la familia.

La mujer al integrarse al trabajo asalariado ha dado un salto importante en este sentido, pero es necesario ver porqué se dio esa integración y en que condiciones, lo cual veremos en el capítulo 3 de esta tesis, antes hablamos de los dos tipos de trabajo existentes en el capítulo 2.

CAPITULO 2

ACTITUDES DE LA MUJER MEXICANA ANTE EL TRABAJO DOMÉSTICO ASALARIADO Y DESARROLLO LABORAL.

Como se mencionó en el capítulo anterior la mujer en las últimas décadas se ha integrado al trabajo laboral, sin dejar de lado el doméstico que es obligado para ella. En el presente capítulo veremos lo que son ambos tipos de trabajo y como se dio la integración de la mujer al trabajo asalariado comenzaremos con una introducción acerca de la existencia de ambos tipos de trabajo y como se relacionan.

Ivan Illich en su artículo "El trabajo fantasma" de 1983, habla acerca del trabajo que casi todos hacemos y que no es remunerado, ni reconocido como tal, y es el que sustenta el sistema Capitalista de nuestros días, el autor menciona, como trabajo fantasma; casi todas las labores domésticas que hacen las mujeres, las actividades relacionadas con las compras, las molestias y el tiempo que se utiliza en ir y venir de un trabajo, etc., que se dan dentro de lo que denomina "vida familiar".

Por otro lado, nos dice que existen diferencias entre el trabajo de subsistencia o trabajo fantasma y el trabajo asalariado; diciendo que mientras a un trabajador asalariado se le selecciona para tal o cual puesto, al trabajo fantasma se obliga, debido al tiempo, el esfuerzo que se gasta en ello y la pérdida de dignidad que acarrea ya que no se recibe la menor compensación económica o reconocimiento verbal de parte de los demás a los que se les sirve. Sin embargo, la autodisciplina gratuita del trabajo fantasma se vuelve más importante, para el desarrollo económico, que el trabajo asalariado.

Illich menciona, además en su discurso, que el trabajo fantasma es una forma de cautiverio y de discriminación de las mayorías de todas las sociedades industriales y que en la familia se funden ambos tipos de trabajo industrial; el trabajo asalariado que hacen los hombres y el fantasma que realizan la mayoría de las mujeres, ambos se convierten en objeto de explotación recíproca a favor del patrón capitalista, ya que el trabajador debe de ser además consumidor y la mujer la que cuide del trabajador-consumidor y mantenga la fuerza de trabajo a futuro con su prole. Sin embargo el sistema se mantiene justificando las diferencias entre el hombre y la mujer en cuatro áreas que intervienen en la vida cotidiana.

1.- Diferencias biológicas donde se apela al discurso de las diferencias biológicas entre hombre y mujer, colocando a las mujeres en el papel de parturientas y amas de casa, para que los hombres puedan competir por el empleo, muchos sociobiólogos dan certeza al mito de que la conducta de la hembra es adaptable a la del macho, lo cual no es más que una confusión entre el cometido concreto de los sexos y la ideología laboral, que sostiene que él es el proveedor de todo y ella aislada y doméstica; realiza lo que se denomina como no trabajo (Illich, 1983)

Existen otros trabajos, como el de Hernández (1984), que nos menciona que existe una diferencia con una base biológica, aunque se pueden comparar todos los aspectos o rasgos de personalidad en uno y otro sexo; esto es que existen dos seres matizados con características biológicas que no influyen en sus características personales, en su rendimiento, eficiencia o inteligencia.

En realidad, si las diferencias entre hombre y mujer que la sociedad acepta fueran naturales, ésta no se esforzaría tanto en que cada uno aprendiera el papel social que se le adjudica según los genitales que se le observa al nacer, además de que cuando una sociedad hace a los hombres y mujeres no sólo está mutilando a la mujer, sino impidiendo que uno y otro se desarrollen y manifiesten libremente.

Lamas (1986), nos menciona que no todas las características "propias" de cada sexo pueden ser explicadas por las diferencias físicas entre los sexos de hecho todas las personas aprenden su status sexual y los comportamientos apropiados a éste, la masculinidad y la feminidad como

status instituidos se vuelven identidades psicológicas para cada persona y ésta se encuentra de acuerdo con el status asignado.

Si hay una diferencia entre macho y hembra, pero el hecho de que las hembras se les adjudique más cercanía a la naturaleza, por su función reproductora es un aspecto social. Indica, también, que toda la opresión de la mujer como género se ubica en la presión máxima de una diferencia biológica: La maternidad.

Pero, Lwoff (Citado en: Lamas, 1986), echa por abajo toda argumentación biologicista, pues si bien reconoce que según investigaciones existen diferencias sexuales de comportamiento asociadas a un programa genético de diferenciación sexual, son mínimas y no implican la superioridad de un sexo sobre otro. No hay comportamientos o características de personalidad exclusiva de un sexo. Ambos comparten conductas y rasgos humanos.

2.- Diferencia social: que se refiere las labores que la mujer hace en la casa y que se etiquetan como "no trabajo", sin tomar en cuenta la contribución básica y vital de ella a la economía de subsistencia, debido a su enrolamiento no remunerado en la producción de mano de obra industrial (Illich 1983)

También se puede referir a la interpretación cultural que se hace de las diferencias biológicas (Lamas, 1986)

3.- Diferencia económica: El trabajo no remunerado que generalmente hace la mujer se disfraza de trabajo subterráneo, ya que lo que no es explicable en términos monetarios o no cabe en el mercado monetario y todas las actividades no remuneradas se amalgaman en un sector llamado informal. Mientras que el trabajo asalariado es el que mueve la economía de un país.

Navarro(1988), argumenta que no es la biología, sino la economía la causante de esta realidad o situación social y que no fue demostrable o considerada como verdad hasta que la realidad social económica y política requirió la participación femenina y la integró a la fuerza de trabajo asalariado.

4.- Diferencia política donde se dan los discursos feministas en los que se menciona que ellas trabajan en serio y no se les remunera, además, de

afirmar que el salario perdido es cuantioso, y tomar al hombre como un explotador (que a su vez es explotado por el capitalista), todo mediante una guerra de sexos llevada a cada casa en particular (Illich, 1983), y donde algunas mujeres mencionan que la sociedad machista discrimina a la mujer y la excluye en las posiciones de poder y decisión; además alegan ser tratadas como un ser inferior (Ramos, 1985), mientras que la mayoría de las mujeres modernas están paralizadas por verse obligadas a un trabajo que, además de no contar con un sueldo se considera “estéril” en términos de subsistencia. (Illich, 1983)

Recientemente existen otros historiadores que han ido más allá de las categorías y enfoques tradicionales negándose a ver al sujeto de estudio tras las gafas profesionales y prefieren mirar desde abajo, estudiando los partos, al amamantamiento (prácticas de crianza), la limpieza casera, que se podría mencionar como el estudio de la esfera doméstica, la prostitución, la violación, el amor materno, la menopausia, el aborto, etc.

A diferencia de algunas feministas que parecen obsesionadas por lo que el encierro les ha negado “injustamente”, los historiadores de la intimidad femenina admiten que el trabajo doméstico es sui generis y describen la manera en que este trabajo se desarrolló junto con el trabajo asalariado sufriendo cambios y transformaciones a lo largo de la historia, y cuyo beneficio para los grandes capitalistas se basa en la pareja que proporciona a su vez una serie de modalidades de trabajo fantasma obligatorio, del cual el prototipo es el trabajo doméstico. Se dice que la opresión siempre fuerza a sus víctimas a hacer el trabajo sucio.

Por otro lado la glorificación sentimental o emotividad que Illich (1983) denomina como un fenómeno complejo en donde los valores que niegan las actividades de la sociedad industrial son precisamente los valores que ésta estimula, como puede ser la discriminación de las víctimas de la opresión en este caso las mujeres, se vinculan como una forma solemne de protestar contra un poder ante el cual ya se ha claudicado.

Con lo anterior se concluye que no se puede desligar un fenómeno de todo un contexto, en este caso podemos notar como la historia de la mujer va ligada a asuntos políticos, económicos y sociales, más que a biológicos, sin embargo, existen estudios que se enfocan más a la esfera privada como

las estructuras de la familia, la sexualidad, la reproducción, la cultura femenina, la salud, el trabajo doméstico, socialización de los hijos, etc, que logran establecer una visión integral del conjunto de la experiencia histórica de la mujer. (Nash, 1985)

También es importante el enfoque histórico hacia la esfera pública que es el trabajo remunerado. A continuación vamos a hablar de ambos tipos de trabajo.

2.1. Tipos de trabajo

Como ya se dijo antes Illich (1983) afirma que el trabajo que él denomina "fantasma" o no remunerado como se toma en el presente artículo; y el trabajo asalariado nacieron juntos. Igualmente enajenados, aunque de manera radicalmente distinta, puesto que la obligatoriedad del primero se alcanzó antes por motivos de economía, ya que el trabajador asalariado y sus subordinados reemplazaron a la elaboración doméstica para la subsistencia familiar (artesanías y otros productos que se realizaban dentro de la familia) durante el siglo XIX. Así el sistema que comenzó desamparando y desestabilizando a la mujer y oponiéndola al hombre ha terminado por desestabilizar a ambos, de tal manera que la era industrial es la de un tipo de segregación, toda la guerra contra culturas populares y otros valores vernáculos, no habrían funcionado si antes hombres y mujeres no hubiesen aceptado el encierro en diversas esferas y su división, así la invención del ama de casa es una segregación sexual sin precedentes.

Según Benston (Citado en: Illich, 1983) la sociedad capitalista como se había mencionado en la introducción obliga al hombre a trabajar para obtener dinero, mantenerse; y a la mujer le ofrece dos opciones de trabajo: el remunerado; escaso y sólo en ciertas ramas y ocupaciones delimitadas; o el trabajo no remunerado en la casa, atendiendo y manteniendo la fuerza de trabajo del hombre y sus futuros sustitutos en el mercado, entregándose cotidianamente al trabajo gratuito que mantiene la ideología del sistema

Mientras que en la teoría marxista, el trabajo doméstico fue considerado como productivo por el hecho de que sin él no se podría mantener la fuerza de trabajo necesaria para cualquier sistema, que aunque se mueve en la esfera privada, se refleja en el aspecto público (Blanco, 1986)

Así las mujeres constituyen el fondo de reserva tanto para el sistema como para la familia, para el primero como reserva de fuerza de trabajo disponible, barata y fácilmente explotable (recuérdese la segunda guerra mundial donde se ocupó mujeres para hacer el trabajo de los que fueron a la guerra). Para la familia, como fuente de recursos capaz de traer parte o la totalidad de dinero para el mantenimiento de la familia y la reproducción biológica de ésta (Esquivar y Fernández, 1986). A continuación hablaremos de trabajo doméstico.

2.1.1. Trabajo doméstico

En gran parte de las unidades domésticas capitalinas, a pesar de lo apremiantes que puedan ser las necesidades económicas en general sólo trabaja el jefe de familia. La esposa es generalmente la otra persona en edad activa en hogares de ciclo joven (donde los hijos son pequeños no van a la escuela o van a la primaria), pero en la mayoría de los casos tienen que dedicarse a la realización del trabajo doméstico tal vez porque esta actividad es más necesaria para mantener el nivel de vida de los miembros del hogar que el trabajo que ella podría desempeñar en el mercado laboral. Aunque esto puede cambiar si hay alguna otra persona o familiar que se ocupe de este trabajo. Sin embargo si en la familia hay hijos pequeños la mujer no puede entrar en el mercado laboral ya que la carga de trabajo es mayor.

La importancia teórica que se atribuye al trabajo doméstico como parte del proceso de reproducción de la fuerza de trabajo y la búsqueda de los vínculos teóricos entre trabajo asalariado y trabajo doméstico de la mujer han atraído el interés de muchos autores como; De Barberi, Coulson y Gardiner entre otros, han tratado a nivel teórico si el trabajo doméstico crea valor, si es productivo o si existe relación entre trabajo doméstico y el capital (Citado en: García, Muñoz y De Oliveira, 1982)

Las limitaciones de datos sobre la población económicamente activa (PEA), (considerando a las mujeres que trabajan en su casa como inactivas) y la falta de información sobre las actividades domésticas han hecho evidente la necesidad de estudios concretos y casi no hay estudios empíricos, ya que la delimitación de trabajo doméstico presenta serios problemas metodológicos y técnicos debido a la diversidad de tipos de unidades domésticas, división de trabajo dentro de éstas, relación entre sus miembros, nivel socioeconómico, etc. (García, Muñoz y De Oliveira, 1982)

Sin embargo, Blanco en 1986, en un estudio que realizó acerca de trabajo doméstico y asalariado en mujeres de sector medio en la ciudad de México, hace una división de trabajo doméstico basándose en tres esferas importantes para su evaluación y son:

- 1.- Producción, que comprende; la transformación de mercancías (cocinar), y creación de servicios (limpieza, lavar ropa y trastes, algunos trabajos imprevistos, planchar la ropa, etc.)
- 2.- Compra de bienes y servicios, adquisición de bienes de consumo familiar, desde lo más necesario como: comida, ropa, calzado, etc., hasta productos no básicos o de lujo.
- 3.- Cuidado de niños, darles de desayunar, llevarlos a la escuela o cuidarlos en la mañana, ir por ellos a la escuela, prepararles y darles de comer, hacer la tarea, llevarlos a jugar y acostarlos por la noche.

Las categorías son demostrativas, pero no fueron suficientes, ya que aunque se estandarizaron dos grupos, uno de mujeres que trabajan en la casa y otro de mujeres que tienen un sueldo, no se hallaron explicaciones de porqué mujeres en la misma situación, igual escolaridad, ciclo vital etc, una trabajaba en casa y otra era asalariada. Así mismo, las categorías para dividir el trabajo doméstico no fueron, ni han sido bien delimitadas, tal vez por la diversidad de este tipo de trabajo.

Barberi en 1980, realizó el único estudio empírico en ese tiempo, acerca del trabajo doméstico basado en entrevistas a mujeres de clase media y a mujeres pertenecientes a la clase obrera, donde se trataba de reconocer los mecanismos cotidianos involucrados en el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo, la autora hace un análisis de las características del trabajo

doméstico tomando en cuenta; el tipo de actividad, tiempo en realizarla, división de trabajo dentro del hogar, etc. A partir de allí reconstruye el papel de la mujer en la vida cotidiana, el estudio sugiere varias hipótesis para estudios posteriores, entre ellas que las necesidades de trabajo doméstico dependen de las características socio-demográficas a las que pertenece la mujer, la composición de la unidad familiar y su tamaño, número, sexo y edad de los hijos, todo afecta el tipo de actividad a realizar y el tiempo en hacerla. Además, dichas necesidades son relativas al status social de la familia, esto es que:

1.- Las mujeres de clase baja realizan las actividades del hogar como respuesta a la manutención cotidiana del marido como trabajador y la familia debido a los niveles bajos de salarios, generalmente se considera, en este nivel, que la mujer está para servir a los miembros del hogar. La mujer muchas veces se ve en la necesidad de trabajar y cargar con el peso de la doble jornada.

Cuando la mujer de un obrero trabaja se hace cargo de sus gastos y el hombre de la manutención del hogar. (En García et all, 1982 y Esquivar y Fernández, 1986)

Alegría en 1975 nos menciona que el sentimiento de inseguridad en estas mujeres es muy grande; debido a que no encuentran la protección, sobretodo económica, que esperó obtener al unirse con un hombre, por lo que debe de procurársela ella misma, buscando trabajo y en general se emplean como sirvientes domésticas, meseras, vendedoras ambulantes, etc..

2.- La mujer de clase media baja requiere de gran cantidad de tiempo para realizar sus actividades del hogar para mantener el estándar de vida de la unidad familiar, las divisiones por género están muy arraigadas, lo mismo que la doble jornada en caso de que la mujer decida trabajar.

3.- En los niveles de clase media donde el trabajador percibe mayor salario, la mujer participa en la actividad económica ya que el desahogo económico permite que pague a alguien por el servicio doméstico, en este caso la mujer no tiene tan arraigados la división de roles, tendiendo una realización personal y mayor nivel de estudios (García et all, 1982 y Esquivar y Fernández, 1986)

Todos los resultados son muy sugerentes y tienden a cuestionar la supuesta armonía y cooperación de la unidad familiar que muchos estudios toman como un hecho, además que todo estudio sobre participación económica debe tomar en cuenta el trabajo doméstico o no remunerado donde la mujer tiene un papel decisivo, en estos términos la participación de la mujer en la actividad doméstica y en el mercado laboral adquiere más relevancia y al tomarse en cuenta permite tener una mejor apreciación de la realidad (García, Muñoz y De Oliveira, 1986)

Por otro lado Aresti y Emmer en su estudio " Algunas reflexiones sobre la problemática interna de la mujer con relación a su identidad Histórico-social" de 1982; nos muestran otra faceta de la mujer que trabaja en su casa, mencionando la problemática interna que sufre cada mujer y los problemas psicológicos que trae consigo ser una mujer que " no trabaja". Ellos mencionan que: " Tenemos así la situación del ama de casa, marginada de sí... marginada de la historia... marginada del mundo real. Semi-viviendo con un tremendo miedo a la libertad, al pensamiento propio, al presente, al futuro, a los demás y a sí misma, a su sexualidad y a su deseo. Vive con un permanente miedo a todo, presentando por ello tendencias negativistas y compulsivas. Semi-viviendo una vida mutilada al igual que su intelecto, su participación en lo colectivo y su creatividad.

El resultado: innumerables problemas psíquicos que van desde el nivel de las enfermedades psicósomáticas, pasando por la neurosis y la psicosis.

Vidas empobrecidas, mutiladas, a las que se les puede colocar una diversidad de etiquetas... que transcurren invadidas por la angustia..."(Aresti y Emmer, 1982 P 2)

Lo anterior se vera más ampliamente en el apartado de autoconcepto en la mujer en el capítulo 4.

Esquivar y Fernández (1986) mencionan que el trabajo doméstico, incluyendo la crianza de los hijos, constituye un total enorme de producción socialmente necesaria. No obstante en una sociedad basada en la producción de mercancías, no se le considera como trabajo real, porque está fuera del intercambio del mercado. Las mujeres son el grupo responsable de la producción de valores de uso simple en las actividades ligadas a la casa y

la familia, puesto que los hombres no tienen responsabilidad de esa producción.

De hecho, como esta sociedad determina el valor del individuo por el poder adquisitivo que generalmente da el dinero y el status de ser trabajador remunerado, las mujeres constituyen un grupo cuyo trabajo no pertenece a la economía del dinero y por lo tanto carece de valor y no se le considera trabajo y esto seguramente repercute en su autoestima y auto concepto, que es lo que nos interesa delimitar en el presente trabajo.

Por otro lado la mujer en los últimos años ha salido, del hogar y se ha integrado al campo laboral, con muchos obstáculos y conflictos femeninos que se producen por las demandas divergentes que plantea la esfera doméstica por un lado y el trabajo asalariado por el otro, a continuación hablaremos de la inserción de la mujer a éste último.

2.1.2.Trabajo asalariado.

El ingreso de la mujer al trabajo asalariado exigió previamente la incorporación a la educación, de hecho las primeras actividades o profesiones que desempeñó eran propiamente femeninas y una extensión de sus labores en el hogar tales como; el cuidado de los niños, enfermería, profesorado, y siempre bajo la dirección de un hombre, hasta ahora ocupan cargo en los que se lleva a cabo toma de decisiones. Por ejemplo hay muchas mujeres que estudian como ya mencionamos, enfermería y medicina, pero pocas ocupan los puestos de ministro de salud jefe de departamento o dirección general, de hecho esto no es nada halagador, pero con el paso del tiempo se han ido integrando más mujeres a la fuerza productiva y es lógico pensar que pronto el número de mujeres en cargos importantes se incrementará (Gómez, 1986)

De hecho, en la carrera de Psicología el número de mujeres es mayor que de hombres, hasta 1973 el 60 % de los estudiantes eran mujeres.

Sin embargo no todas las mujeres que trabajan tienen una carrera o estudios a nivel bachillerato.

Se dice que la participación femenina en 1974 en el Distrito Federal (29.7%) era casi el doble que la del país en su conjunto (16.4%) y el rango de edad fluctuaba entre 15 y 74 años de edad, pero aumenta en cantidad hasta los 24 años para después decrecer. Esto es, la mujer participa más en la actividad cuando es joven y probablemente antes de casarse (García, Muñoz y De Oliveira, 1982)

Como ya se mencionó la crisis económica de los 80's hizo que incrementara la participación de la mujer en el mercado laboral tanto de mujeres profesionistas como de mujeres no profesionistas nos referimos, con esto último, a mujeres sin escolaridad o con primaria incompleta, las cuales incrementaron su participación económica entre 1982-1987. Por su parte las mujeres con escolaridad a nivel bachillerato y profesional, no incrementan su presencia dentro del mismo período (De Oliveira y García, 1991)

De Oliveira y García plantean que a un nivel de escolaridad mayor se asocia un nivel de participación más elevado y creciente a lo largo del tiempo, lo anterior documentado en estudios de: Pedrero y Rendon, 1982; Wainerman y Recchini, 1981; Blau y Ferber, 1985(Citados en su trabajo de 1991)

Dentro de este trabajo se dice que el incremento de la participación de la mujer con hijos pequeños y casadas, ha estado relacionado con las modificaciones en las ocupaciones que se desempeñan. Las actividades manuales son ejemplos de éstas. En el mismo período de tiempo, las actividades manuales incrementan del 7.6 al 18.5%, desempeñadas por mujeres de entre 20 y 49 años.

En el período comprendido entre 1984 y 1987 el aumento en la actividad laboral de la mujer se debe al incremento del trabajo por cuenta propia y autoempleo (vendedoras ambulantes entre otras)

En México, la influencia inhibitoria de los hijos sobre el trabajo femenino es clara, ya que los datos para mujeres de 20 a 49 años en 1976,1982 y 1987 indican que participan más en el mercado de trabajo que las que tienen hijos, aunque como ya se mencionó las mujeres con hijos desde la crisis han aumentado su participación económica y la elevación más notable es en mujeres con 3 hijos o más y donde el más pequeño tiene entre 0 y 3 años.

Por último las autoras plantean que la participación de la mujer en contextos laborales fuera de los ámbitos familiares establece el rango para romper con el aislamiento del hogar y ampliar su ámbito de relaciones y participación social.

Por otra parte, Aresti y Emmer (1982) nos mencionan “que la mujer que trabaja y/o estudia, aprendió de su familia de origen, los valores femeninos tradicionales de abnegación, sacrificio, negación de sí misma, etc, pero que a pesar de su historia logra asumirse, estudiando y trabajando, “al intentar hacerse menos ajena a sí misma y al mundo, se enfrenta a un conflicto que las más de las veces la “ desgarrar”. Conflicto cruzado por un fuerte complejo de culpa, por una sensación permanente de ansiedad, desubicación, de no saber que es lo que reflejan los ojos de quienes las miran. ¿ Qué quieren?... ¿está haciendo bien o mal?...¿ es poco femenina, mala madre o peor esposa? También tiene que enfrentar toda la presión de siglos de historia donde el único ser totalmente reconocido es el hombre” (P 3)

Pareciera ser según estos autores que la mujer tiene muchos conflictos, ya sea que trabaje como asalariada, o bien que sea ama de casa, estos conflictos son más notorios en mujeres que tienen niveles altos de escolaridad, más que en mujeres con escolaridad baja o sin ella, lo que se podría explicar por el hecho de que la mujer con poca escolaridad y de clase social baja está interesada en satisfacer necesidades básicas de subsistencia, más que ideológicas. Sin embargo parece ser que la razón de los conflictos se dan por que la mujer se ha insertado a la fuerza de trabajo de una manera

abrupta, por necesidad más que por convicción y debido a ciertas condiciones de las que hablaremos en el capítulo 3.

CAPITULO 3

INTEGRACIÓN DE LA MUJER AL TRABAJO ASALARIADO.

3.1. Condiciones que propician la integración de la mujer al trabajo asalariado.

Para saber las condiciones en las que la mujer se integra al trabajo laboral, nos dice Blanco (1986), que la relación mujer-trabajo en América Latina se ha abordado a través de dos líneas de investigación:

1.- La primera es a través de la inserción de mano de obra femenina al mercado de trabajo, en donde la incorporación de la mujer al trabajo asalariado se ve:

a) Con relación a los cambios a nivel macrosocial por medio del estudio de procesos demográficos, de industrialización y de urbanización acelerada que se han extendido en los centros urbanos de los países Latinoamericanos.

b) Tomando como referencia características de las mujeres que participan en el mercado de trabajo (rango de edad, estado civil, fecundidad, escolaridad, etc.)

2.- La segunda se da con base en el debate del concepto de trabajo doméstico desde el punto de vista marxista, acerca de sí el trabajo doméstico podía considerarse o no productivo y si producía o no-valor lo que colocó al trabajo doméstico como un problema teórico y se le considero como indispensable para el funcionamiento de cualquier sistema y contexto.

Existen contextos socio-demográficos favorecedores e inhibidores de la participación femenina dentro del trabajo asalariado como lo son; la composición familiar, clase social, escolaridad, etc.

Según Corelia, (1975) las causas más comunes que ocasionan que la mujer o incluso el hijo se integren a la fuerza de trabajo son las siguientes:

- La falta de trabajo con un salario fijo del padre, los problemas para solventar los gastos hacen que la madre se inserte para equilibrar la situación económica.
- La falta de trabajo del padre.
- La pobreza de la familia.
- Tener muchos hijos pequeños, etc.

Sin embargo creemos que existen otros factores que hacen posible esto y son las causas políticas, sociales y económicas muy fuertes que provocan esta inserción en México y que trataremos de explicar muy someramente a continuación (Citado en Oliveira y García, 1991)

Oliveira y García (1991) mencionan que durante los últimas 4 décadas, la sociedad mexicana ha experimentado transformaciones económicas, y socio-demográficas considerables; la acelerada urbanización, la intensificación de la industrialización, la acentuada migración rural a las urbes, la expansión del sistema educativo y la diversificación de los mercados de trabajo urbanos son algunos de los aspectos que caracterizan este rápido proceso de cambio social. Entre las transformaciones más sobresalientes que atañen a la mujer mexicana sobresalen su creciente participación en el mercado laboral y el descenso de la fecundidad.

Los mismos autores mencionan que después de la recesión económica de los años ochenta se da el fenómeno de la integración de la mujer al trabajo.

Como se sabe a partir de los 60's hubo tres décadas de estabilidad económica en México, los 80's comenzaron con un ligero repunte económico impulsado por el petróleo, y desde 1982 comienza una severa y prolongada crisis que hasta el día de hoy nos afecta: la caída de los salarios, la deficiencia en los sistemas de seguridad social, la reducción de los subsidios del gobierno otorgados a productos básicos, etc, son en México al igual que en otros países, indicadores de crisis y dan como consecuencia un deterioro en los niveles de vida de la población.

Lo anterior trajo como consecuencia, también la integración de la mujer al trabajo remunerado, mientras en 1950 el 13% de mujeres mayores de 12 años se declararon económicamente activa, el 16% en 1970 , 21% en 1979, 25% en 1982 y 32% en 1987 (Oliveira y García 1990; Pedrero, 1990)

Hasta 1970 las mujeres que trabajaban fuera del hogar eran jóvenes, solteras y sin hijos.

La recesión económica de los 80's se señala como causa del aumento de la participación femenina en el trabajo

laboral de la mujer, la situación ha hecho que principalmente las mujeres de niveles socioeconómicos bajos y medios amplíen su participación en el mercado para contribuir a la satisfacción de las necesidades básicas de sus hogares (Selva 1985, Cortés 1988; Pacheco 1988; González de la Rocha 1989; Oliveira 1989 en: Oliveira y García 1991)

Lo anterior demuestra que aunque la crisis de las últimas décadas no ha generado empleos, sino por el contrario a aumentado el desempleo, las mujeres han buscado formas imaginativas de sostener a su familia; por ejemplo: con la venta de ropa, colchas, manteles, etc.; o la venta por catálogo de diversos productos (de belleza o de limpieza). La recesión económica a llevado a la movilización de una oferta potencial de mano de obra, constituidos por madres e hijos, las cuales salen al mercado en busca de trabajo o crean su propio empleo.

Es claro que a las mujeres se integran al trabajo o no por diversas causas o condiciones que ya se vieron, sin embargo el hecho de que tengan uno u otro tipo de trabajo debe de repercutir en su auto concepto y en cómo se desarrolla en diversas áreas de su vida.

La escolaridad y el nivel socioeconómico también debe afectar de algún modo, es por ello que en el siguiente capítulo trataremos de entender el significado de auto concepto y como afecta las diversas esferas de la vida cotidiana. Sin embargo como tratar a cada clase socioeconómica sería muy extenso, se enfocará a una clase, la media.

CAPITULO 4

MUJERES PROFESIONISTAS Y NO PROFESIONISTAS CON TRABAJO ASALARIADO O DOMÉSTICO, SUS EFECTOS EN VARIAS AREAS DE SU VIDA COTIDIANA

En los capítulos anteriores hemos visto como la mujer se ha integrado al trabajo asalariado y las actitudes que tiene en cuanto a éste, así como, ante el trabajo doméstico. A continuación trataremos de vislumbrar cuales son los efectos que tienen en las diversas áreas de la vida cotidiana el desarrollarse en alguno de estos dos trabajos.

4.1. Efectos en cuanto a Auto concepto

El hecho de que la mujer se inserte al trabajo remunerado, o bien, que se dedique al trabajo doméstico afectan de cierta forma a su auto concepto, a continuación veremos que significa.

“Hollywood se encargó de difundir la imagen de la mujer hermosa sentada frente al espejo, alisándose una perfecta cabellera que se doraba al máximo cuando el galán abría la alcoba.

Si Hollywood produjera cine más realista, la escena sería la misma, pero la imagen en el espejo comenzaría a reflejarse cuando el hombre entrara y pronunciara las famosas palabras - ¡Querida, que bella eres!- ”. Esto lo menciona Vidal, (1995) al comenzar su artículo “La mujer-espejo” y continua diciendo; que la mujer en 1995, tiene todavía una identidad referencial, en donde existe sólo si los demás lo notan, es bonita si se lo confirman, valiosa si la aman, útil si tiene hijos, feliz si el exterior le confirma que no tiene ninguna razón para no serlo, capaz si su papá lo avala, importante si percibe un sueldo, de éxito si hace una labor “de hombre”, siempre desea la opinión de otros y siempre está cuestionando su intimidad, quién es, cómo es, qué quiere, etc.

Se dice que la mujer es democrática porque toma en cuenta otras opiniones, nunca diferencia lo popular de lo personal y no porque tenga una vocación política, sino, más bien por inseguridad y falta de confianza en sí misma, de niña aprende que el mundo no es suyo teniendo que ganarlo a pulso día a día; viviendo como subhumano demostrando en cada acción que es eficiente, justificándose, explicando y corroborando su racionalidad y actitudes, lo cual es un desgaste impresionante de energías y de cordura.

Generalmente si una mujer no tiene compañero vive devaluada, es capaz de soportar una relación que no le satisface con tal de tener un hombre como estandarte y vivir sus triunfos como si viviera a través de él.

Es como si al mirarnos al espejo viéramos al príncipe, el bosque o la imagen de Blanca Nieves como elementos principales de nuestra historia (Vidal, 1995)

Son estos elementos los que crean los conflictos que tiene la mujer que se enfrenta diariamente a una situación de dependencia, así como la que intenta liberarse, nos dicen Aresti y Emmer (1982); y esto recae principalmente en el auto concepto de dicha mujer y principalmente en la autoestima.

Para afirmar lo anterior podemos basarnos en la psicología humanista, la cual se centra en el auto concepto o percepción de la identidad personal.

La teoría propone forjar una caracterización de la naturaleza humana lo más cercana posible a la experiencia del hombre; las personas son algo más que la suma de sus partes o patrones de estímulo-respuesta o impulsos. Esta teoría trata de maximizar la libre toma de decisiones y liberarlo del predominio del ambiente; el hombre es espontáneo, determina su existencia y es creativo, además usa símbolos y piensa en términos abstractos.

La Psicología humanista pone de relieve la conciencia y el inconsciente; "las personas se perciben a sí mismas, lo mismo que a los demás, como seres que se determinan espontáneamente y que en forma creativa procuran alcanzar metas" (Severing, citado en: Craig, 1988)

Maslow (1969) subraya la necesidad innata de autorrealización de cada individuo o el pleno desarrollo de sus capacidades, claro que estas exigencias solo se pueden satisfacer si han sido atendidas las necesidades básicas”, como lo son; Seguridad, amor, comida y vivienda.

Maslow, dispone las necesidades humanas como una pirámide, en la base están las necesidades fisiológicas y de supervivencia, la cual nos dice que los seres humanos al igual que otros animales debe tener alimento, calor y reposo para sobrevivir; después las necesidades de seguridad, y nos menciona que la gente necesita evitar el peligro y sentirse segura en su vida cotidiana, les es imposible alcanzar niveles superiores si vive en un miedo y angustia constantes.

La siguiente etapa es la de pertenencia o afiliación, el hombre necesita sentirse amado, el contacto físico y la asociación en grupos u organizaciones son necesarios, además requiere una autoestima alta, por medio de respuestas positivas de otras personas, las cuales incluyen desde la simple confirmación de habilidades básicas, hasta el elogio y la fama y por último en la cúspide de la pirámide se encuentra la autorrealización, donde el ser humano busca lograr su pleno potencial. Ésta no queda totalmente satisfecha, es una búsqueda constante de la verdad, de la creación y de amor a lo bello (Shaffer, 1978 citado en: Craig, 1988. Pero para que se desarrolle es necesario comprender que las capacidades son los instrumentos para lograr esa autorrealización. Su uso produce satisfacción y el desuso de esas capacidades produce irritación y empobrecimiento del auto concepto. En el caso de la mujer profesionista que no ejerce su carrera y el hecho de ser ama de casa puede traer irritación ya que no está funcionando de acuerdo a sus capacidades y por lo tanto no se realiza como persona.

Una capacidad no utilizada puede convertirse en un centro de enfermedad, atrofiarse o desaparecer, mermando así a la persona (Maslow, 1972)

Las personas que se consideran realizadas son aquellas en las que el egoísmo y el altruismo se funden en un trabajo superior- ordenado, el trabajo y la diversión se confunden, la vocación y el pasatiempo son lo mismo. Lo interior y lo exterior se difuminan aunque siguen existiendo problemas como el estrés, la culpa o la ansiedad ya que la autorrealización nunca llega a termino. La persona vive su feminidad o masculinidad antes

de realizarse como ser humano. El futuro es incierto por lo que el presente debe de llenarse sin fin de objetivos, ideales, deberes, tareas, etc.; es decir, llegar a ser se suspende y queda el Ser convirtiendo sus experiencias en las de más intensidad y cumpliendo sus expectativas (Maslow, 1972)

Por último, Maslow encontró que las personas que se realizan son las de edad avanzada. Una vez satisfechas sus necesidades básicas se motivan por valores que van más allá de las necesidades personales (la dependencia, espontaneidad y autosuficiencia) se liberan de los estereotipos y limitaciones culturales, lo que da como resultado momentos largos de alegría síntoma de la realización de la persona.

Según esta teoría los humanos autorrealizados tienen las siguientes características:

1. - Una percepción más clara y eficiente de la realidad.
2. - Mayor apertura a la experiencia.
3. - Mayor integración y unidad de la persona.
4. - Mayor espontaneidad y expresividad, pleno funcionamiento y vitalidad.
5. - Un yo real, una identidad firme; autonomía, unicidad.
6. - Mayor objetividad e independencia.
7. - Recuperación de la creatividad.
8. - Capacidad de fusión de lo concreto y lo abstracto.
9. - Estructura de carácter democrático.
10. - Capacidad de amar.

Existen pocos datos acerca de como la persona va desarrollándose hasta llegar a la autorrealización, muchos autores critican este termino lo mismo que el de auto concepto debido a la subjetividad que implica definirlos y la

dificultad para comprobar sus parámetros; empero los trabajos realizados donde se mide el auto concepto se hace evaluaciones cualitativas y son las que se tomaron en cuenta en el presente trabajo.

Las suposiciones primarias acerca del tema son las siguientes:

1. - Las mujeres profesionistas que trabajan y que tienen comprensión por parte de su esposo son las que tienen mejor concepto de sí, mayor autoestima y que están en la cúspide de la pirámide, sin embargo el problema fuese, cómo ella considerará que debe de encajar en cierto estereotipo dado por la sociedad
2. - La mujer que no trabaja no puede tener autoestima alta, ya que no puede satisfacer las necesidades básicas como lo son; la seguridad y la organización en grupos (por que ya se mencionó que la mujer, está asilada en su hogar y no pertenece a ningún grupo fuera de su casa, así mismo, no tiene seguridad por que ella no se procura su propio " sustento" y depende de otro para satisfacer esta necesidad).Por lo que su auto concepto es pobre.
3. - Las mujeres que no son profesionales que perciban o no salario están en más desventaja que las profesionales y por lo tanto no pueden aspirar a la autorrealización y su concepto debe ser muy pobre, debido a que la mujer al no vivir su feminidad y realizarse como mujer (no como ama de casa, esposa o madre) no puede auto realizarse como ser humano debe tener un auto concepto pobre de ella misma.

El auto concepto es un punto de análisis en la psicología, por considerarse un factor importante para comprender la conducta social humana, ya que se considera que el problema de identidad del hombre, se da por la forma en que se percibe a sí mismo y lo que elige hacer, lo que espera de la vida y lo que puede exigir de ella (Gómez, 1986)

Shalverson, Hubner y Staton en 1976, señalan que en términos generales, el auto concepto se define como la percepción que la persona tiene de sí misma. Esta percepción se forma a través de su experiencia con el medio ambiente y es influenciado por los refuerzos de este ambiente y por las personas significativas. Sin embargo, no se considera el auto concepto

como una entidad dentro del individuo, sino como un constructo que nos es útil para predecir y explicar como actúa el individuo (Citados en: Gómez, 1986).

Los mismos autores mencionan que el auto concepto puede ser descrito como; organizado, multifacético (biológico, psicológico y social); jerárquico estable (a menos que baje la jerarquía o varíe), evolutivo (va desarrollándose con la edad y el conocimiento adquirido); evaluable (auto evaluación y auto descripción en áreas específicas) y diferenciable de otros constructos.

Rogers es uno de los autores que más énfasis pone en las teorías de self, para él "la estructura del Sí mismo es una configuración organizada de percepciones de la conciencia y están integradas con elementos tales como; percepciones de las capacidades; conceptos del Sí mismo, cualidades valiosas que se perciben asociadas con experiencias y objetos, y metas é ideales que se perciben con valencias positivas o negativas.

Sintetizando diremos que el Auto concepto "es la percepción que la persona tiene de Sí misma; integrada por elementos tales como, las percepciones de las propias características y capacidades; los conceptos de sí mismos con relación a los demás y con el ambiente. Viéndose al individuo en distintas áreas, se forma un concepto completo" (Rogers,1979)

A continuación se mencionan algunos estudios acerca de auto concepto en mujeres, incluyendo como dato importante la autoestima, en algunos de los trabajos.

Gómez (1986) hizo un estudio con mujeres profesionistas que trabajan en la casa y mujeres que perciben un salario, midió mediante la escala Tennessee de auto concepto, la muestra fue de 90 mujeres, de un rango de edad que fluctuaba entre 28 y 38 años, con carrera universitaria, que viviera con su esposo, de las cuales la mitad eran trabajadoras asalariadas y la otra mitad se dedicaban solo al trabajo doméstico.

Los resultados indicaron que sí existían diferencias significativas en cuanto a auto concepto en diez de once variables que se consideraron, como lo son:

- 1- nivel total de autoestima.
- 2- Identidad.
- 3- Autosatisfacción.
- 4- conducta.
- 5- Yo físico.
- 6- Yo ético -moral.
- 7- Yo personal.
- 8- Yo familiar
- 9- Yo social.
- 10- Conflicto total.
- 11- Autocrítica

La variable autocrítica no reportó diferencias significativas en ambos grupos. Tal vez debido a que la mayor parte de las mujeres viven las diferencias por género en la que ellas se consideran en desventaja con el hombre.

Se llegó a la conclusión de que las mujeres que trabajan presentan una opinión más favorables de ellas mismas que las que se dedican al hogar.

También las mujeres que trabajan se sienten más satisfechas en su forma de actuar y de conducirse en las situaciones; tienen mayor aceptación de su cuerpo, sexualidad y habilidades, sienten más satisfacción de sus valores ético-morales, se valoran mejor como personas; tienen buenas relaciones familiares y tienen más aceptación de sí mismas como miembros de la familia.

Sus relaciones sociales son más adecuadas, presentan un auto-concepto más elevado, sin embargo ninguna de ambos tipos de mujeres se pone a la defensiva o se cierra al hablar de sí mismas cuando se les cuestionó acerca de su auto concepto.

Sin lugar a dudas el trabajo es un medio para desarrollar capacidades creativas y cognitivas de la mujer, pero las mujeres profesionistas que no trabajan parecieran encontrarse a la mitad del camino, ya que se considera que una mujer que estudia y no trabaja no corresponde al patrón tradicional ama de casa y no se vivencian como profesionista, por lo que la ansiedad, el estrés y el pobre auto concepto se hacen presentes.

Sin embargo aunque el autor encontró que la autoestima era alta en las mujeres profesionales que trabajan y que se ve fortalecida con nuevas satisfacciones, y que refleja en su manejo del ambiente, relaciones interpersonales etc., la mujer se enfrenta a otros problemas, como son:

1. - La discriminación por género en el trabajo.
2. - El poco reconocimiento, las presiones familiares.
3. - Los estereotipos y las exigencias de su rol.

Pero, a diferencia de la mujer que no trabaja o que no estudió, tiene recursos para enfrentarse a esas circunstancias.

Por otra parte el factor trabajo no es el único que determina la autoestima, pero se puede decir que en un sentido positivo es el que más gratificaciones tiene (Gómez, 1986)

A continuación presentamos algunas citas de mujeres profesionistas que no tenían un empleo asalariado fueron entrevistadas en el trabajo de Aresti y Emmer (1982) y donde se manifiesta la baja estima y el pobre concepto que tienen de sí mismas.

- "Me iba marchitando como una flor seca... hasta físicamente envejecí" (frase de una mujer acerca del tiempo en el que sólo se dedicó a ser ama de casa)

- "Mi esposo dice que debemos continuar ahorrando para el futuro, dice que yo debo estar en casa y poner más atención en el problema que ha tenido nuestro hijo.

- Mi hijo dice que ya se siente mejor, que lo que ahora desea es que tengamos dinero para pagarle su carrera, que saldrá un poco cara.

- Mi esposo dice que está bien la situación, dice que no debo continuar tan nerviosa, dice que debo hablar menos..... mi hijo dice que... mi esposo dice...."

- y usted señora... ¿ qué dice?... ¿ qué piensa? " Yo,... ¿qué Pienso yo? (Largo silencio) pues no sé (con lagrimas en los ojos) nunca me he detenido a pensar que Pienso yo, o que quiero yo... nunca me dijeron que podía hacerlo... la verdad no sé (Mujer 39 años que asiste a terapia)

Los párrafos anteriores nos muestran la frustración, insatisfacción y sentimientos negativos como actitudes características de las mujeres que se dedican al hogar, pero que son profesionistas.

Ya que el ama de casa es un sujeto dependiente, repetitivo, se enfrenta a una frustración general, a veces con amargura o enojo. Negada su capacidad intelectual sacrifica su pensamiento y renuncia a hacer las cosas independientemente, con sus ideas mecanizadas, se rige por la tradición que se proyecta en todo momento en revistas femeninas, televisión, radio, familia, etc.

Se ve impedida para liberarse de su pequeño círculo familiar-social, por la rigidez de sus vínculos familiares pasados y presentes.

Vive encerrada entre las paredes del hogar y la extensión social de éste (salones de belleza, mercado, tele, etc.), idealizando la falsa importancia de ser ama de casa, sufrida, e imposibilitada para ser otra cosa, por él "bien" de sus hijos, marido, familia, y el propio (Arresta y Emmer 1982)

Los mismos autores dicen que la madre es la perpetuadora de este esquema consciente o inconscientemente ya que reproduce la marginación que a ella se le impuso, pero ¿qué pasaría si una hija tuviera acciones moralmente incorrectas o diferentes para salir de esta represión? y demostrara que no necesariamente terminara "fracasada" (siendo madre soltera, abandonada por su compañero, prostituta, loca, adicta, etc.), sino que asumiera su cuerpo, su pensamiento, su deseo y su sexualidad sin acabar mal.

Esta hija mostraría a su madre que todo su sacrificio, y enajenación fueron absurdas, y que su vida fue mediocre, le quitaría traumáticamente la justificación de su cautiverio. Se rompería el esquema.

Por otra parte la madre que tiene un proyecto propio que se siente bien y viva, no necesita a los hijos para justificar su vida ni oprimir a las hijas para vengar su propia opresión, la hija, en este caso, asumiría su propio destino sin dificultad y siendo apoyada por una madre-compañera.

A diferencia del trabajo de Gómez, debemos aclarar que estos autores encontraron en su estudio que tanto las mujeres que se dedican al trabajo

doméstico, como las que tienen un trabajo asalariado sufrían consecuencias negativas en su auto concepto debido a la historia que arrastra el ser mujer.

Las mujeres que trabajan y/o estudian tienen consigo una carga pesada; el esposo y los hijos; la madre, la suegra quienes transmiten una realización supeditada al esposo o a los hijos.

Debido a que la mujer en nuestra cultura es una figura central para el desarrollo de los hijos, su permanencia, disponibilidad, su capacidad de absorber ansiedad y dar paz, son enfatizadas como lo más adecuado para la mujer, por lo que la mujer que trabaja no entra en este patrón y eso trae conflicto entre la culpa y el ir contra corriente que es considerado como oponerse a la madre y las demás mujeres e invadir el mundo del hombre, de esta forma es como lo consideran Aresti y Emmer (1982), y lo comprueban con las siguientes aseveraciones de algunas mujeres que formaron parte del estudio y que a continuación se citan:

“...pero, si hubiera alguien que hiciera lo que yo hago, podría dedicarme con más tranquilidad a mi tesis, a mi investigación, a mi trabajo”.

“ El hombre tranquilamente se va a trabajar y uno no sabe que hacer con los niños” (cita de una alumna)

“ Sentía enojo, mi compañero era mi enemigo” (alumna)

“ ¿ Por qué no puedo ser como otras mujeres? Cuando estoy en casa me siento limitada, encerrada, siento que pierdo el tiempo, que tendría que leer más, que trabajar más; si no estoy me siento preocupada y culpable ¿qué estará haciendo mi hijo, estará solo frente a la televisión?”

En el mismo estudio se dice que la mujer que tiene una familia y trabaja, por un lado en su casa y frente a sus hijos y esposo compite con la mamá, la suegra y con la imagen de la mujer feliz que los medios de comunicación refuerzan; frente a cortinas y sábanas blanqueadas con..., haciendo deliciosas comidas preparadas con..., y maravilladas observando a sus hijos alimentados con..., La mujer que trabaja intenta racionalizar lo anterior diciendo “ ellas no hacen más que eso”, sin embargo, permanece la

sensación interna de fracaso, culpa y de traición a la familia, sintiéndose como una "madre de segunda"

Por otro lado en el trabajo no dedican el tiempo suficiente, su ritmo es discontinuo y se siente como que hace las cosas a medias, además, los hombres con los que trabaja tienen más acceso a puestos altos y mejor remunerados, en caso de competir tiene que romper con una serie de barreras y con un esfuerzo que el hombre no tiene, pocas son las que llegan, sin embargo siempre hay la sensación de ser un trabajador de segunda.

Campos en 1984 dice que el absentismo en las mujeres que trabajan asalariadamente, refleja la existencia de conflicto entre la vida profesional y la privada, sin embargo esta mujer continua trabajando por que el trabajo doméstico no es ni económica ni psicológicamente reforzante, y que en su totalidad esta vida de segunda mano provoca una permanente insatisfacción, sensación de fracaso, y de hacer todo mal y a medias.

" ¿No será cierto que ser mujer es casarse y tener hijos? ¿ No tendré alguna falla? ¿ Por qué no me conformo?. Veo a mis amigas que parecen tranquilas, felices. Yo siempre estoy angustiada... corriendo" (Cita de una paciente)

Miles de años pesan en la historia colectiva de la mujer y en la individual, la imagen de la madre mártir, oprimida (pero también opresora) y del padre-esposo- hijo, opresor (que también es oprimido) como lo manejan Aresti y Emmer, 1982 y Hernández 1985, éste último menciona que el hombre es sometedor de la mujer debido al sentimiento de inferioridad que provoca inseguridad, proveniente de lo biológico (el no poder gestar) y que la mujer tiene ventaja porque procrea y decide sobre su descendencia y es capaz de tener placer sexual, por lo que el hombre usa un mecanismo de defensa que es el trato subhumano para la mujer y se apropia de su cuerpo, sus pensamientos y acciones. Pero, a su vez el hombre se hace dependiente de una mujer siempre.

El costo psíquico en la mujer que trabaja también es alto, es vivir con sentimiento de culpa y de fracaso como mujer y siempre angustiada, pero si esta mujer decide darse por vencida y ser como las demás, entonces el

sentimiento es de despojo, de vacío, de sin sentido en la vida. Lo que puede llegar a ser insoportable (Aresti y Emmer 1982)

En otro estudio se menciona que en la mujer Mexicana la jornada de trabajo no termina con la salida de la empresa para la que trabaja, puesto que al volver a casa se encarga de las labores domésticas (cuidar hijos y esposo, asear la casa, etc.), este tipo de mujer se encuentra por un lado en un tipo de trabajo que le da importancia y plusvalía puesto que genera "algo" (ingresos, estatus, etc.), por el otro lado es parte de una jornada de trabajo pesada e "invisible", que no se refuerza económicamente y no se considera como trabajo calificado (Larguia 1972 En: Campos 1984) y es tan natural que la mujer se encargue de la segunda jornada de trabajo.

La baja productividad, el ausentismo y los problemas en el trabajo se deben también a esta doble jornada, sin embargo la mujer se aferra a este trabajo que es satisfactorio económica y psicológicamente ya que trae mayor respeto hacia ellas por parte de los hijos, incremento de sus ingresos familiares y sobretodo el aumento de su autoestima tratando de incrementar su capacitación o educación, practicando sus conocimientos y tratando de alcanzar una meta personal, pero también el precio por ello es muy alto.

De otro modo las madres que sacrifican su auto concepto y renuncian a todo por una familia, muchas veces involuntariamente descargan su frustración en esa familia, tienden a tener más enfermedades físicas, psicológicas y ansiedades.

Sin embargo estudios citados en este mismo artículo nos mencionan que las mujeres que trabajan experimentan más ira, preocupación, estrés e insatisfacción marital, así como aumento en la tasa de fumar, beber, o drogarse, debido a que la mujer que trabaja se enfrenta a ansiedad al tratar de abandonar los roles establecidos

Como lo hemos visto la mujer que tiene un trabajo doméstico, en general, si tiene un nivel de estudios alto su concepto de sí misma es pobre, se vive solo a través de los demás, sin metas o expectativas propias. Muchas veces a mujeres con alto nivel escolar que no trabajan, si se les pregunta que es lo que hacen, dicen "soy ama de casa", pero la mayoría de las veces dice que no hace nada.

Mientras que la mujer que percibe un salario por su trabajo aunque con una autoestima elevada, tiene problemas en otros aspectos de su auto concepto como lo son; su yo ético-moral, su yo personal, su identidad y de ansiedad por el rompimiento de los esquemas establecidos y por el no poder estar al tanto de lo que ocurre en su casa, con su esposo, con sus hijos y no poder trabajar plenamente y trata de justificar esta mal funcionamiento de su vida diciendo que ella es más que “solo un ama de casa”

García, Muñoz y De Oliveira en 1982, mencionan en su trabajo que el hecho de que las mujeres se hayan incorporado a la fuerza de trabajo bajo las condiciones específicas de nuestro país (aunque también de otros países), no ha permitido que ellas concienticen la nueva dinámica de la relación entre géneros y el cambio que debe haber en su autoconcepto, aunque existen cambios muy positivos en la condición femenina, evidenciados a través de áreas específicas (como en el papel de la mujer en la historia, en el artículo de Nash), pero, que muchas veces se ven ennegrecidas en algunos estudios por la necesidad que existe de mantener a la mujer subordinada.

El cambio debe darse mediante una estrategia comparativa en la que se tome en cuenta las diferencias entre cada cohorte de mujeres, así como el tipo de empleo que desempeñen, ya que no será lo mismo el trabajar por cuenta propia donde habrá más carga de trabajo y los patrones tradicionales se reforzaran porque el trabajo es en la casa, sin embargo por muy poco que sea el sueldo percibido son usados como palanca para asegurar un pequeño espacio de control autónomo como un mecanismo para alcanzar mejor nivel de vida, el logro de un mayor respeto, buen trato y para atenuar el daño a la auto imagen o auto concepto, causado por la dependencia económica hacia su compañero.

El trabajo asalariado fuera de casa, por otro lado, abre espacios que rompen con la monotonía y aislamiento del hogar, puede haber más satisfacción por parte de la mujer o tener más redes sociales. Sin embargo la división sexual del trabajo que sigue afectando diversas áreas de empleo hace que las mujeres tengan bajos salarios, poco acceso a promociones, movilidad social u horarios difíciles.

Aunque como lo mencionan los autores cualquiera de los dos tipos de trabajo asalariado incrementan la posibilidad de cuestionar los valores como la maternidad que abarca la procreación, cuidado y socialización de los hijos y las tareas domésticas como plan de vida de una mujer.

En otras culturas este replanteamiento de lo que es ser mujer ya tiene frutos como lo menciona Gerson (1985) (en: De Oliveira y García 1991), el cual menciona que la madre puede combinar la maternidad y el trabajo, pero que requiere modificaciones importantes en las ideas tradicionalmente aceptadas de que los hijos sufren la ausencia de la madre o que la mujer debe de elegir entre ser madre o tener un trabajo exitoso, el autor supone que en el caso de que una pareja sea estable y con una actitud positiva del compañero donde haya una valoración del trabajo de la mujer, una percepción de la importancia de su salario para la manutención de la familia, y disposición de participar en la crianza de los hijos y en el cuidado de la casa, trae cambios en el papel de la mujer, en las relaciones de los géneros y en la condición femenina y es lo que en México tiene que comenzar a replantearse.

Por otra parte sabemos que la mujer que decide trabajar modifica de algún modo la estructura familiar en cuanto a roles por género, relación de pareja, prácticas de crianza, relaciones sociales, etc.

4.2. Efectos en cuanto a Tipificación sexual (roles por género)

Hasta el momento hemos visto que la mujer ha sido marginada a lo largo de la historia terminando con un autoconcepto pobre en términos generales; sin embargo tenemos que saber el mecanismo y los agentes que hacen que esta imagen estandarizada de la mujer se dé en todas las clases sociales con cualquier nivel de estudios, por lo que en el siguiente punto hablaremos de la internalización del género femenino y el rol de la mujer en el transcurso de su propio desarrollo físico y psicológico.

Beer (1985) realizó una investigación acerca del trabajo doméstico y cómo afecta a los hombres hacerlo. El autor trataba de responder a las preguntas de: ¿Cómo afecta el trabajo doméstico el concepto de sí mismo, con respecto a su pareja y con respecto al trabajo fuera del hogar?

El estudio se basó en la afirmación de que si el trabajo doméstico es considerado como trabajo femenino, se espera que los amos de casa tengan cambios en su forma de pensar y en sus actitudes hacia el trabajo denominado de “ellas” o de “ellos”, al mismo tiempo reconocer los conflictos que hay entre el hacer el trabajo doméstico y las exigencias del trabajo fuera de casa.

Así como se dice que las mujeres se dedican al trabajo doméstico, los hombres están estereotipados en el trabajo remunerado, cuando éstos últimos desempeñan trabajo doméstico se ven afectados en su auto concepto. El hecho de que haya cambios de roles en algunas familias no quiere decir que se estén creando estereotipos o las virtudes de la androgenia (manifestación de características femeninas y masculinas en una sola persona) como lo pretenden algunos investigadores. Si no todo lo contrario la fuerza que caracteriza al hombre se acentuó al confrontar una mujer activamente exitosa. La autoridad en las esferas de la vida familiar se sigue dando, la mujer en la casa y el hombre fuera.

Beer (1985) encontró que sólo algunos hombres que tenían tiempo desempeñando labores “femeninas” afirmaban no haber sufrido cambios en su concepto de Sí.

La mayoría reportó que si los habían sufrido pero la gama iba desde negativos hasta positivos. Las respuestas negativas fueron; que las tareas domésticas los hacían sentir tristes y despojados, con pérdida de estatus y de respeto, pero todo se derivaba de las reacciones de otras personas más que del trabajo doméstico en sí.

Algunos lo consideraron fascinante en un principio, pero después aburrido. Los que reportaron cambios positivos, argumentaron que se sintieron bien por las recompensas intrínsecas de dicho trabajo, incremento de seguridad en sí mismo, solidaridad familiar, sensación de estar haciendo lo correcto y una mayor perspectiva de la situación de la mujer. Muchos reportaron su integración dentro de la vida familiar, más intimidad con sus hijos y se dieron cuenta de la cantidad de energía que la mujer gasta en realizar estas labores.

El hecho de que la mujer trabajara en estas familias hizo que las cosas dentro de ella fueran más igualitarias. Los hombres cuyas esposas no trabajaban en un principio, pero que después se integraron al trabajo asalariado notaron que cuando ellas no trabajaban y se encargaban de hacer el trabajo doméstico y cuidar a los niños estaban más insatisfechas o resentidas, mientras que dichos sentimientos habían cambiado cuando ellas se integraron al trabajo asalariado y ellos al trabajo doméstico y cuidado de los niños, formado un matrimonio más feliz.

Muchos hombres hicieron el comentario de que al trabajar en la casa apreciaron más su trabajo fuera de ésta, muchos prefieren un trabajo donde se requiera de varias personas, que sea social y ordenen a otros; no-uno solitario como lo es ser amo de casa.

Por lo anterior podemos afirmar que el hombre basa su identidad en el tipo de empleo, cuando tiene alto grado de prestigio, el hombre tiene una alta autoestima, y se ve alentada si él da las órdenes, eso no lo da el trabajo doméstico.

A diferencia de la mujer el hombre tiene como obligación trabajar para mantener el hogar, sin embargo un 10% desearía quedarse en casa y

realizar labores en el hogar y un 28% le gustaría tener trabajo de medio tiempo. Los hombres cambian sus prioridades cuando participan más íntimamente con sus familias, sin embargo los sentimientos negativos surgen de la pérdida de estatus, la tensión con la esposa por las prioridades y la programación del tiempo según el trabajo a realizar y la ambivalencia sobre el cambio de los papeles tradicionales.

Los sentimientos positivos se deben a que aumenta la perspectiva sobre los problemas que enfrentan las amas de casa, existe más participación en el hogar, en el cuidado de los hijos, mejoría en las relaciones maritales, sentimientos de equidad del trabajo doméstico y fuera del hogar. De hecho gran parte de la población considera que un matrimonio ideal es en el que ambos cónyuges trabajan en la casa (trabajo doméstico), además de tener un trabajo asalariado. Al menos en Estados Unidos, donde se creó dicha investigación. Aunque en Latinoamérica nuestros estereotipos tendrían que comenzar a cambiar, ya que lo mencionado anteriormente haría que las mujeres mexicanas elevaran su auto concepto por la equidad e igualdad con su pareja en el trabajo doméstico y asalariado. Sin embargo la tipificación sexual es tal en nuestros países subdesarrollados que la tarea es ardua y difícil.

Para comprender la tipificación sexual que se le asigna a la mujer a lo largo de su vida y para todas sus actividades, es importante conocer la diferencia que existe entre sexo y género.

Lamas en 1993 argumenta que las características humanas consideradas como femeninas son adquiridas por la mujer mediante un complejo proceso individual y social, en vez de derivarse "naturalmente" de su sexo. Generalmente se equipara sexo con género, y éste último se sustituye por mujer o cosas relativas a lo femenino.

Radkwa en 1986 señala que las diferencias de género femenino y masculino, son todo menos "naturales", más bien son productos socio-políticos y culturales no reducibles a lo biológico. Por lo tanto "género" es una adscripción social que trae consigo diversidad en los roles.

Lamas (1986) en su trabajo *La Antropología feminista y la categoría género* nos mencionan que el concepto género se ha puesto en boga durante las últimas décadas debido a seis causas principales.

1. - La antropología se ha interesado desde siempre en cómo la cultura expresa las diferencias entre varones y mujeres. Los papeles sexuales supuestamente debidos a una división del trabajo basada en la diferencia biológica, muestran la participación de ambos en las diversas instituciones sociales, económicas, políticas, religiosas, etc.; que incluyen actitudes, valores y expectativas que una sociedad conceptualiza como femeninos y masculinos.

A diferencia de estas ideas en los estudios de Murdock (Citado en: Lamas, 1986) se menciona que no todas las especializaciones por sexo se pueden explicar por las diferencias físicas, sino por el hecho de que los sexos tienen una asignación diferencial en la niñez y ocupaciones distintas en la edad adulta es lo que explica las diferencias observables en el temperamento sexual.

Son las sociedades las que tienden a hacer sus propias divisiones internas mediante el esquema que separa la naturaleza de lo cultural, donde una categoría no significa nada si no tiene un opuesto, por ejemplo no hay masculino si no existe lo femenino, ahora que el hecho de que a la mujer se le adjudique más cercanía con lo natural (por la reproducción) es un hecho cultural; debido a lo anterior la diferencia biológica se interpreta culturalmente como algo marca el destino de la persona, una moral diferenciada para unos y para otras (Lamas 1986)

2. - Contra la diferencia vuelta desigualdad es que el feminismo se levanta y estudian el pensamiento socialista acerca de la mujer y descubren su invisibilidad en la historia. Encuentran, también la subordinación política de la mujer y como a partir de la diferencia biológica se explica dicha subordinación y la expresión máxima de ésta es la maternidad. Aunque ya en 1976, Sullerot y Monod encontraron que sí existían diferencias biológicas entre los sexos eran mínimas y no implicaban superioridad de un sexo sobre otro, ya que ambos comparten rasgos y conductas humanas, aunque la vida se divida en esferas masculinas y femeninas, atribuida a la

biología, sin embargo excepto la maternidad todo es cultural, es así como nos topamos con el concepto de género. (Citado en; Lamas, 1986)

3. - Las culturas son diversas, hombres y mujeres significan distinto en lugares diferentes, pero, siempre hay una constante lo considerado femenino y lo masculino. Lévi-Strauss dice que existe una división artificial para fomentar la complementariedad de los sexos, con lo que queda como incógnita la división de roles sexuales en función de la pertenencia de un género.

Género es la clase a la que pertenecen las personas u en la gramática española a los objetos que pueden ser femeninos o masculinos.

La división de géneros está dada por el sexo de la persona, aunque existen personas que no caben dentro de la división debido a su orientación sexual (Lamas, 1986 y Mejía 1992)

En la actualidad ya no se puede aceptar que las mujeres sean femeninas (por su anatomía): pasivas, vulnerables, etc., ya que las características femeninas como lo son: Valores, deseos, comportamiento, etc., se asumen por un proceso individual y social, llamado proceso de adquisición de género (Lamas, 1986)

4. - La psicología es la primera en utilizar el género como concepto a partir de los estudios de trastornos de identidad sexual por los que se comenzó a categorizar.

Stoller en sus estudios notó que la identidad o comportamiento que se da para un género dado no es el sexo biológico, sino las experiencias, ritos y costumbres atribuidos a alguno de los géneros, concluyendo que la adquisición de una identidad es más fuerte que la carga genética, hormonal y biológica. Según el autor el género es una categoría en la que se articulan tres instancias:

- La asignación de género; que se realiza en el momento en el que el bebé nace a partir de sus genitales.

- La identidad de género que se establece en el momento en el que el infante adquiere el lenguaje (2 ó 3 años) y es anterior a su conocimiento de la diferencia anatómica del sexo, el conocimiento de género se vuelve un tamiz por el que el niño pasa todas sus experiencias, una vez asumida la identidad de género es casi imposible cambiarla.

- El rol de género, se da por las leyes que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino y masculino, es diferente en cada cultura, raza, estatus, etc., pero, prevalece la división primitiva la mujer la esfera privada (crianza, maternidad, trabajo doméstico) y el hombre esfera pública, que hace que los comportamientos se repriman para entrar en uno u otro género.

5. - Todos los estudios que se han hecho, tanto acerca de la organización cultural, como los contextos políticos del género están de acuerdo en que el género y la sexualidad son construcciones simbólicas, cualesquiera que sean las bases naturales de la diferencia entre los sexos.

Así mismo dicen que los sistemas de prestigio se entretajan con las construcciones culturales de género (Ortner y Whitehead, citado en: Lamas 1986)

6. - Lo que se ha hecho es dismantelar el pensamiento biologicista (patriarcal y también feminista) respecto al origen de la opresión femenina ubicándolo en lo simbólico.

El sistema de prestigio y género pone en evidencia una importante contradicción, ya que aunque la estructura de la sociedad es patriarcal y la mujer como género este subordinada, el hombre y mujer de un nivel o estatus están más cerca entre sí que la mujer y el hombre con otro estatus.

Las feministas han usado este punto en sus debates, ya que aún estando subordinadas las mujeres como género, entre sí les separa el nivel socio-económico, la etnia, etc., por lo que no se puede crear un discurso que concilie la igualdad de los problemas de género con las diferencias específicas de clase o de etnia como lo señala el discurso marxista en el que muchas feministas se basan (Lamas, 1986)

De lo anterior se parte para los estudios de género en México, Lamas ha expuesto varios trabajos acerca del uso de esta categoría.

Por otro lado Scott, menciona que la definición de género tiene dos partes interrelacionadas y cuatro elementos y nos dice que:

“ El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (En Lamas, 1993, p5)

EL género como elemento constitutivo de relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos, comprenden cuatro elementos interrelacionados, pero que no operan simultáneamente.

1. - LOS SÍMBOLOS Y LOS MITOS culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples
2. - LOS CONCEPTOS NORMATIVOS que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos. Estos conceptos se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, que afirman categóricamente el significado de varón y mujer, masculino y femenino.
3. -INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES SOCIALES de las relaciones de género: el sistema de parentesco, la familia, el mercado de trabajo segregado por sexos las instituciones educativas, la política.
4. - LA IDENTIDAD: Análisis Individual y tratamientos colectivos que estudian la construcción de la identidad genérica en grupos (Scott, según Lamas mezcla en este apartado la identidad subjetiva con la identidad genérica)

En la segunda parte del concepto se dice que: el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder, o bien, que es el campo primario dentro del cual se articula el poder.

No se refiere solo a la significación de poder como lo hacen algunas tradiciones judío-cristianas o islámicas, sino también como la división por diferencias biológicas sobretodo a las divisiones de trabajo de procreación

y reproducción las cuales establecen un control diferencial sobre los recursos materiales y simbólicos donde el género se implica en la concepción del poder (Lamas 1993)

A continuación se tratará de explicar algunos de estos elementos aunque es difícil separarlos se pueden revisar ligados a las instituciones sociales:

La interpretación que nosotros tenemos de la realidad está dada por el hecho de que el ser humano crea y es creado por sus circunstancias sociales en una perspectiva histórica; tomando como paradigma la sociedad. La "cultura define la personalidad, la forma de razonar y la manera de representar las cosas en la escala de valores o principios que llegan a sostener frente a diversas situaciones" (Ferreira p. 220. Citado en: Juárez y Moreno, 1995)

El individuo determina el grado de libertad para sentir, actuar, pensar y reaccionar con relación a lo que le rodea, canalizando sus necesidades biológicas, psicológicas y su aprendizaje selectivo. Por lo anterior se deduce que la cultura no actúa sobre las personas, sino a través de ellas (Juárez y Moreno, 1995)

Es importante contextualizar al individuo en la cultura y en el proceso histórico en un intento por hacer más inteligible la significación y el simbolismo valorativo de las tradiciones, costumbres y hábitos sociales.

Cada cultura como ya se mencionó tiene sus propios estereotipos, imágenes o moldes a los que la gente debe ajustarse y modificarse de acuerdo al desarrollo de las funciones realizadas hacia una dirección determinada para la supervivencia del ser humano en sociedad, pero cuando los individuos no están de acuerdo con ese estatus o roles asignados inicia un cambio que paulatinamente se expande y repercute en la cultura, lo que nos lleva a afirmar que los ámbitos sociales y de trabajo son resultado de un proceso histórico de construcción social.

Sin embargo, a través de la cultura y la historia se han creado concepciones diferentes del ser humano según su sexo, concibiendo reglas, características psicológicas diferentes para cada uno exigiéndose que la mujer se comporte "femeninamente" y el hombre "masculinamente" (citado en: Juárez y Moreno, 1995 y en Mejía, 1992)

Sin embargo esta asignación ha creado una situación de dominio del género masculino sobre el femenino teniendo las consecuencias que ya se han mencionado abundantemente en el presente trabajo.

Lamas en 1986 dice que la dualidad femenina / masculino propicia la aparición de estereotipos rígidos, que restringen las potencialidades humanas al posibilitar o reprimir ciertas conductas de acuerdo a la educación del rol de género.

Pero, también los roles por género son producto de las tradiciones, históricas, culturales, modismos, crisis económicas y conflictos sociales, los cuales mantienen la ideología de la sociedad, los modelos de rigidez, etc. En efecto, el rol de género se aprende y estructura bajo la dinámica de la internalización que hace el individuo de su medio social, lo cual hace posible su sustento a través de las instituciones de la sociedad como lo son:

4.2.1. Tipificación en la Familia:

La familia es la instancia más importante para el desarrollo del hombre, de su autoestima, su autorrealización y su adquisición de rol de género. Como lo menciona Maslow (1969) las necesidades básicas del individuo son la seguridad, amor, alimento, vivienda y seguridad, lo cual se satisface primeramente en el seno de la familia para después poder salir a asociarse en grupos o instituciones por medio de las habilidades adquiridas en la institución primaria y por último si las respuestas a esas habilidades es positivas la persona puede llegar a la autorrealización.

Las pautas para la convivencia, tales como comprar ropa rosa o azul, juguetes propios para niñas o niños, decorar con flores o animalitos, o solo recompensar conductas consideradas femeninas o masculinas dan importancia a la familia como medio propicio para el aprendizaje.

A edades tempranas se les comienza a enseñar a las niñas en las labores domésticas, a los hombres el ser fuerte, valiente, dominar el dolor físico y los sentimientos porque “ los hombres no lloran”

La socialización de las niñas es más fácil ya que el modelo esta en casa, mientras el niño lo busca en el ámbito público donde pertenece el padre, el aprendizaje del niño es un proceso más intelectual y de la razón que sentimental, contrario a lo que es el aprendizaje de la mujer que son más emotivas y afectivas. Todo lo anterior debido a como tratan los padres a los hijos e hijas, a él se le deja ser independiente, a valerse por si solo, mientras que a ella se le sobreprotege, donde los padres siempre saben lo que le conviene.

El niño se le considera más fuerte físicamente (Juárez y Moreno, 1995 y Mejía, 1992). Dado lo anterior podemos afirmar que, la familia es uno de los ámbitos donde se refuerzan las conductas que crean la identidad de género y donde se perpetúan estos roles de género, división de trabajo, normas y valores sociales que todo individuo asume como cotidiano.

Lo femenino es representado por la obediencia, sumisión, belleza, amor, ternura, dedicación al hogar y a los hijos, mientras que lo masculino es; inteligencia, fuerza física y mental, realización de actividades duras y que sean fuera del hogar, etc.

Actualmente en la familia se han introducido cambios que obligan a reestructurar su dinámica debido principalmente a la crisis económica y con ello la incorporación de la mujer al trabajo. Dichos cambios chocan con los roles estereotipados y crean conflictos en el individuo por la separación de los elementos que conforman su experiencia con los que estructuran las normas, valores y creencias transmitidas por grupos institucionalizados.

El no cumplir con el rol que se le otorga en función de su sexo a alguien es mal visto y criticado por la sociedad. Si la mujer comienza a cuestionar a la sociedad en que vive y el tipo de trabajo que se le ha impuesto por el género al que pertenece origina que ella en ocasiones se cubra de sentimientos de culpa por aspirar a buscar actividades fuera de lo que es su papel costumbres o hábitos (Mejía, 1992; Aresti y Emmer, 1982)

4.2.1.1. La Mujer en el Ámbito Familiar:

La mujer es considerada dentro de la unidad doméstica como encargada de todo cuanto sucede en su interior y por lo tanto, es relegada del ámbito productivo. Esta asignación es la estructura cultural que en México prevalece donde la mujer se vive como un objeto sexual, explotada y humillada y con un destino que ella no planeó en algunas ocasiones, sino que ha sido elaborado por el género masculino. Los roles que desempeña son; el de madre - esposa - ama de casa, funciones que debe desempeñar aún cuando trabaje como asalariada.

La mujer de clase media en México es considerada como la salvaguarda moral y material del hogar, son amas de casa, fieles vigilantes del patrimonio familiar y sobretodo del orden y del aseo doméstico y son ellas las que han adoptado esa posición de comodidad que les impide tomar conciencia de su rol tradicional, a pesar de la educación adquirida y su mayor nivel de cultura le permite ver y diferenciar las etapas de su vida, así como los valores que se le han transmitido hasta ser portadora y transmisora de los mismos.

- Desde su nacimiento a menos que venga después de uno o varios varones la mujer resulta

a) Un mal negocio (económicamente hablando) ya que si estudia, como casi todas las mujeres de clase media, una carrera profesional no la ejercerá porque su destino es casarse.

b) Desgaste físico y preocupación de la familia porque deberá cuidar su honor.

c) Forza a la familia a que con el tiempo se tenga que admitir a un intruso (el esposo) del sexo opuesto al que deberá de servir y atender delegando a segundo plano a los padres y hermanos.

d) En caso de no casarse será una amargada y una carga para la familia.

- Adolescencia:

Es en esta etapa donde se le prepara a la mujer para el matrimonio, se le permite tener amistades, estudiar e incluso trabajar, pero encausándola para que tenga un novio oficial y pronto se case. La mujer vive en función a esa relación de noviazgo y ya no le importa los intereses profesionales, ni sociales, ni políticos; su vida gira en torno al noviazgo, a la moda y a la feminidad, es un objeto de consumo.

Aún con todo lo anterior la mujer joven atraviesa por su época de más plenitud debido a la sobre valoración que tienen por parte de su pareja. Con el objeto de mantener esa relación se vuelve posesiva, manipuladora, etc. y se prolonga a lo largo del matrimonio. (Mejía, 1992)

- Adultez:

“El matrimonio es considerado como un momento de quiebre que tiene caracteres de trauma”(De Barbieri 1983 p 222), pues marca la entrada a la responsabilidad del esposo, el trabajo doméstico, la casa, posteriormente los hijos, sin embargo, puede no suceder en todas las mujeres ya que algunas no se casan.

A raíz del matrimonio, la vida de la mujer mexicana de clase media transcurre en función de la cotidianidad del hogar y del esposo: Su mundo es la familia y se conforma con las noticias del exterior que se dan por tele, radio, revistas, etc., donde se explota la imagen de la mujer sumisa o el objeto, por lo general ella dedica su tiempo a otros y nunca a sí misma.

Muchas mujeres que trabajan antes de casarse al tiempo de hacerlo se salen de trabajar aunque esta decisión signifique una disminución en su nivel de vida, en sus posibilidades económicas y sobretodo de realización personal. (De Barbieri, 1983)

- Madre-mujer:

La educación recibida a lo largo de su vida es ser amorosa, prolífica, abnegada, etc., y realizarse como mujer a través de la maternidad debido a que los estereotipos transmitidos tienen mayor peso sobre la conducta de los individuos que el grado de estudios, de cultura o de nivel socio-económico que tengan y educa a sus hijos con las mismas libertades o restricciones según su sexo que a ella como mujer le impusieron (Mejía, 1992)

4.2.2. Tipificación sexual en la Escuela:

La escuela al igual que la familia, es un agente de socialización por medio del cual reforzamos los roles de acuerdo al sexo.

A pesar de que las escuelas son mixtas y todos tienen igualdad de acceso se sigue dando la segregación sexista basado en los sistemas de valores y comportamientos masculinos, sin tomar en cuenta los efectos que generan en la educación femenina.

Según Juárez y Moreno en su trabajo de 1995 tanto los educadores como los niños tienen expectativas de lo que es deseable para cada género y han sido ya ajustados a un proceso de socialización donde se refuerza los roles establecidos.

De este modo los niños que han sido ya ajustados a este modelo refuerzan entre sí los roles dados por la sociedad para cada sexo.

En el período preescolar, el infante refuerza su aprendizaje por medio de la competencia y la dependencia que ejercen unos modelos respecto a otros, el niño diferencia lo que es ser maestro, madre, hermana, etc., y es el juego en donde identifica, representa e imita los diferentes papeles o personajes para la formación de su propia personalidad y definición de su entorno social, en el juego se usa, también, juguetes "propios" para cada sexo.

En la primaria continua el agente socializador por medio de los libros de texto, las motivaciones y dinámicas de grupo; las relaciones con los compañeros, los valores y la conducta del profesor que posee cierto lenguaje, tono de voz y duración de la atención diferentes según el sexo del infante.

En un análisis de Ferreira en 1989 (Citado en: Juárez y Moreno, 1995) acerca de cuentos infantiles que generalmente leen los niños, se encontraron estereotipos muy marcados. Así la mujer resulta despreciada, acusada falsamente de infidelidad o asesinato salvada por hombres desconocidos, que no cometen maldades, equivocaciones; que son fuertes, valientes y bellos; son príncipes. Contrariamente las mujeres son condenadas a tareas más bajas, sin identidad propia ni méritos salvo los domésticos. Ninguna destaca por su inteligencia, sólo por su perseverancia, paciencia y sacrificio.

Incluso en los libros de texto aún y cuando ya han sido modificados representan cuadros estereotipados de los papeles sexuales y las conductas adecuadas para cada sexo, a la mujer se le representa como conformista cuyas actividades se dan en el hogar. Por otro lado a los niños se les presta mayor atención en sus relatos, se les otorgan actividades más constructivas, al aire libre o que requieren de negociación (Maussen, Conger y Kagan. Citados en: Juárez y Moreno, 1995)

Los estereotipos establecidos, curiosamente, son más acentuados en la educación media y superior.

Bustos (Citado en: Juárez y Moreno, 1995. p20) en su trabajo “ la división de géneros y la educación formal: reflexiones para el cambio”, mencionan que “la sociedad impone sus propios fines a los educandos, impulsando su aprendizaje a las relaciones laborales, a aceptar objetivamente las capacidades de rendimiento personal en comparación con el demás sobre la base de un rol de género, que ya tiene sus actividades determinadas...” “Por consiguiente, la gran mayoría de mujeres no termina la carrera profesional y muchas veces ni la inician; existiendo un ingreso a las licenciaturas e ingenierías un 35.3% de mujeres, contra un 64.6% de hombres, en 1988. Esto indica que la mujer realiza labores domésticas, se casa o toma un empleo de cajero, edecán o cualquier otro tipo de actividad que muchas veces no tiene que ver con lo científico o tecnológico”

El mismo autor menciona que el sistema educativo es un excelente medio de socialización ya que ayuda a definir el destino, actividad e incluso la imagen y la autoestima de los individuos, encontrándose que a mayor escolaridad, mejor imagen poseen los individuos de sí. Por lo que podemos afirmar que el hecho de que una mujer, de clase media y con estudios

profesionales que trabaja debería de tener alta autoestima, en cambio una mujer en las mismas condiciones pero, que trabaja en el hogar tendría un descenso notable en dicha autoestima, sin embargo, el hecho de estar casada y tener o no hijos son variables muy importantes en la concepción de la autoestima en la mujer.

4.2.3. Tipificación sexual en la Religión:

A través de este agente socializador se perpetúan tradiciones y costumbres. La religión entendida como el conjunto de creencias, y dogmas acerca de la divinidad, de los sentimientos, de la veneración y temor hacia ella.

Establece normas bien definidas para la conducta individual y social. En las religiones judeocristianas se delimita correctamente el quehacer de la mujer y del hombre.

La mujer fue creada para ser compañera, madre, esposa, excluyéndola del ámbito público, para casarse tiene que ser virgen, y usar la sexualidad con un único fin de procreación.

El hombre desborda su ser, más exterior a sí mismo, ve más allá hace del cosmos su mundo, está llamado a dominar la tierra.

De este modo la religión perpetua dichos valores para mantener el modelo familiar (Juárez y Moreno, 1995)

Otros agentes socializadores son las empresas en las que se labora, los medios de comunicación, revistas femeninas y masculinas y los grupos de iguales.

4.2.4 Tipificación sexual en grupos de Iguales:

El término se usa para personas de cualquier colectividad que sea homogénea en algún aspecto. El grupo define sus objetivos

De este modo el niño pequeño tiene el repertorio de las conductas propias de su sexo, las cuales se amplían ya que los iguales les sirven de modelo para conductas que no se dan en su hogar.

La conducta tipificada sexualmente puede incrementar o inhibir una conducta en el niño (como que las niñas juegan con muñecas y los niños con carritos)

En la adolescencia el compañero es importante para definir no sólo la personalidad, o el rol de hombre o mujer, sino más bien en su desarrollo psicológico, porque se obtiene el aprendizaje de como interactuar con los demás compañeros de la edad, controlar la conducta social tipificada de acuerdo al rol de género y compartir problemas o sentimientos semejantes.

Los amigos son los que refuerzan los valores básicos y conductas tipificadas que otros agentes socializadores han enseñado

En la edad adulta la existencia de grupos de referencia es crucial para comparar formas de vida, evaluar posición en relación con los demás y como fuente de identificación para aproximarse a comportamientos y valores de otros miembros del grupo en sus diversos roles.

Es importante mencionar que aunque el grupo de iguales sirve de referencia para conductas y valores, cada individuo los interpreta de manera distinta (Juárez y Moreno 1995)

4.2.5 Tipificación sexual en medios de Comunicación:

De Barbieri (1983) nos menciona que la radio, la televisión y las revistas emiten mensajes que moldean en gran medida la mentalidad de casi todas las mujeres latinoamericanas.

El modelo que se explota es el de mujer de clase media en proceso de movilidad ascendente, que obviamente no corresponde a la mujer a la que percibe el mensaje, pero se centra principalmente en papeles de madre-esposa, y cuando existe el trabajo remunerado, se evalúa como una tarea secundaria frente al amor y la dedicación para con sus hijos y esposo.

El hombre siempre está dedicado a la producción, traer dinero, es un hombre de éxito en su esfera. La esposa o novia está dedicada al hogar y es la que casi siempre está envuelta en problemas, por lo mismo hay que apoyarla y aconsejarla para que salga de sus crisis. Si trabaja se dedicará a actividades de servicio que no interfieren con la vida personal, y si llega la necesidad de dedicarle mucho tiempo, se renunciará a él en aras de la felicidad de todos (Juárez y Moreno, 1995)

Las consecuencias que lo anterior trae a la población femenina son: en el ámbito social, se refuerza el modelo de la división del trabajo por sexo; en el ámbito psicológico refuerza los valores de abnegación, sufrimiento y renuncia a los intereses personales en aras del bienestar de la familia principalmente de los hijos y del esposo (Alegria, 1975, Juárez y Moreno, 1995)

Los medios de comunicación masiva y específicamente la televisión juegan un papel fundamental en la formación de valores y estereotipos sexuales principalmente de la mujer y los niños por ser ellos quien más tiempo pasan frente al televisor.

Las revistas femeninas dan una imagen doble a la mujer por un lado, refuerzan el rol tradicional expresado en el ser madre, ama de casa y esposa. Por otro lado, se presenta como objeto sexual como consumidora de la industria de la belleza y la moda.

Las revistas dirigidas a mujeres de sectores medios el modelo a seguir es el de ama de casa práctica y sobresaliente en las labores domésticas y la publicidad de productos necesarios para la familia.

Las revistas explotan la belleza de la mujer, pero el estereotipo está alejado de la generalidad de la mujer mexicana (alta, rubia, delgada, bien

proporcionada, de ojos claros) promoviendo el consumo de productos que logran alcanzar este modelo y así lograr ser aceptadas por los hombres. Se fomentan las aspiraciones a una vida más acomodada, pero en la mujer se considera al trabajo femenino como una actividad temporal, un medio para obtener dinero o un buen sitio para conquistar a un hombre. La política está excluida por ser actividad impropia para la mujer, la sexualidad es un tema del que ya se habla pero siempre dirigidas a atrapar al hombre que proporcionará manutención. Los rasgos principales que las revistas femeninas dan a la mujer son: la individualidad, competitividad (para conquistar a un hombre), la pasividad en cuanto a la esfera pública, la emotividad, la falta de inteligencia, la debilidad, la dependencia, la juventud y la belleza. Su lugar es el hogar en los papeles de ama de casa, esposa y madre. (Cuevas, González, Palacios y Williams, 1991)

Para concluir el presente apartado explicaremos los roles de género en México, en varios puntos presentados a continuación derivado de la superioridad del hombre y la abnegación de la mujer, enfatizando que es la historia de los mexicanos la que da por resultado este “perfil del mexicano”:

* El varón carece tradicionalmente de un buen modelo de padre (abandono, no-enseñanza de ternura, afecto, ni respeto a la compañera), por tanto no puede dar; es demandante y teme el compromiso por su relación simbiótica no superada con su propia madre.

* A la mujer le ha faltado la comunicación dual y adecuada con su propia madre y la relación con un padre presente, cariñoso y protector.

* En la misma clase, la mujer está abandonada, frustrada y va a encontrar en la procreación el camino reparativo a las limitaciones en su calidad de compañera (marido gruñón y egocéntrico), además la imagen del padre funge como figura autoritaria y estricta.

- * El padre de clase media tiende a proyectar a su hijo una ideología de desconfianza, de recelo, de sospecha frente al exterior y de buscar a como de lugar, el dinero y el éxito social.
- * La madre mexicana es la generatriz del carácter mexicano, dado su pasividad y aguante a los problemas.
- * En cuanto a la división del trabajo se considera que el hombre debe ocuparse de los asuntos de la calle: ir a trabajar, reunirse con amigos o divertirse y la mujer prestar atención y educar a los hijos.

De este modo se crea en la familia una ambivalencia entre la veneración y el resentimiento del hombre a la mujer (Juárez y Moreno, 1995)

Es precisamente en la familia, en donde se observan los efectos del trabajo asalariado o doméstico en las mujeres, así como los cambios en los roles, los problemas y las actitudes en las diversas esferas de la vida cotidiana y como los perciben las mujeres de acuerdo a su nivel educativo.

En los siguientes puntos retomaremos las diferentes esferas de la vida cotidiana y sus efectos en las mujeres profesionales y no profesionales.

4.3. Efectos en la Esfera doméstica.

A continuación vamos a ver como el género afecta las diferentes esferas en las que se desarrolla la mujer y como va cambiando la forma de pensar de ésta y de la familia en la que se encuentra inmersa.

La esfera doméstica sin duda es en donde más se nota esta tipificación por género y que se adjudica como responsabilidad de la mujer.

El trabajo doméstico se ha definido "como el conjunto de labores cotidianas por medio de las cuales se transforman mercancías y se producen servicios que se concretan en los valores de uso consumible por los miembros de la

unidad doméstica”(De Barbieri 1983 p 263, y Blanco, 1986), concepto de género y roles que se le adjudican a ambos.

Los estudios acerca de los roles de género en la esfera doméstica dentro de la unidad familiar nos afirman que la mujer mexicana de clase media que trabaja en la casa se ocupa de cocinar y los fines de semana cambia la rutina, ya que uno de los dos días se dedica a la convivencia y salir de paseo y el otro a visitar a las madres y suegras de los cónyuges y comer con ellas o en algún restaurante.

En las mujeres que trabajan como asalariadas la preparación e ingestión de los alimentos es diferente, los niños tienen su comida principal al medio día y de ésta se encarga parcial o totalmente una persona, generalmente mujer y pariente de la familia que ayuda a la mujer, parcial cuando la madre de los niños cocina la noche previa la comida que han de ingerir al día siguiente pero, es la pariente quien la calienta, sirve y vigila que sea ingerida y; total, cuando esa ayuda realiza todo el proceso desde cocinar, hasta servir.

Otro método que usan las mujeres trabajadoras es contratar servicio doméstico, de cualquier modo la madre no está presente cuando los hijos comen, a diferencia de las amas de casa que si supervisan a sus hijos. Otros métodos que usan es el contratar a personas para labores específicas dentro del hogar, el uso de guarderías también es corriente (Acosta, 1981)

En cuanto al alimento de los esposos es igual en ambos tipos de mujeres ya que ellos comen “ en la calle o el trabajo” durante la semana y por la noche ambos tipos de mujeres si atienden a sus esposos dando de cenar en forma o al menos algo ligero (leche y pan)

En la mujer que trabaja el fin de semana es más obligatorio convivir con el esposo y los hijos, además de atenderlos mejor y realizar las labores domésticas El lavar, planchar y la limpieza en general están a cargo de la mujer en ambos grupos.

Las amas de casa con hijos adolescentes descargan ciertos trabajos, sobretodo en las hijas, pero sólo la limpieza de su cuarto o el cuidado de su ropa. (Blanco, 1986 y Acosta, 1981)

En general las mujeres que trabajan pagan para que les laven la ropa, no así por el planchado que requiere de menos tiempo o se hace en las noches.

En la compra de bienes y servicios, la adquisición de productos alimenticios para el consumo diario constituye la actividad más frecuente, e importante, la mayoría de las amas de casa efectúan diariamente la compra de los alimentos, mientras que las mujeres asalariadas relegan la tarea a algún pariente, mujer del servicio o lo dejan para el fin de semana (Blanco, 1986)

Estas mujeres, dice Acosta en 1981 tratan de compaginar el empleo con su papel de madre y esposa. Suelen dedicar mucho tiempo a la administración hogareña, con apego a ciertas normas en general no consumen bienes enlatados, les preocupa la calidad de los alimentos que consume su familia, con lo cual se desaprueba el mito de la mujer consumista.

Los esposos de ambos tipos de mujeres el fin de semana llevan a la familia a algún centro comercial y mientras él y los hijos se divierten, la mujer hace las compras (Blanco, 1986)

Observamos con lo anterior que las amas de casa se dedican básicamente todo el día a estar en casa y hacer el trabajo doméstico, mientras que las asalariadas se dan tiempos para realizar dicho trabajo, o bien de algún familiar o persona de servicio que las ayuden, sin embargo éstas últimas traen consigo la imposición de la doble jornada de trabajo.

4.4 Efectos en practicas de crianza.

El periodo de los primeros años marca un impacto grande de parte de la comunidad en la que el niño se desarrolla.

La forma en la que la cultura cambia al ambiente del niño, hace que sufra cambios en su desarrollo emocional.

Se dice que el niño necesita un hogar lleno de amor, comprensión, bien organizado, ya que aunque el niño se integre a otros ambientes tiene la convicción de que si es rechazado en dichos ambientes siempre tiene su hogar donde es respetado y querido.

La disciplina y la guía paterna son importantes y pueden variar mucho dentro de los límites generales, aunque deben de ser en su principio fuentes de afecto, comprensión y estímulo.

Sin embargo, existen dentro de la inserción de la madre al trabajo, algunos problemas que les acarrea a los hijos.

En cualquier medio ambiente la economía influye primordialmente en la estabilidad de la familia, pero, es muy común que los padres de familia que carezcan de un trabajo fijo o bien remunerado, careciendo por ende de sustento y de comodidades necesarias, provoquen frecuentes discusiones entre los cónyuges y a veces hasta el divorcio y/o la inserción de la mujer al trabajo asalariado para equilibrar la situación económica, con lo cual la mujer se dedica a resolver los problemas económicos y desatiende a los hijos, o los pone en otras manos(Mortiz, 1969)

En gran parte la mujer es quien educa a los hijos y quien pasa mayor tiempo con ellos, por lo que es importante saber que diferencias existen en el tipo de educación que dan las amas de casa y cual las asalariadas.

Entre las amas de casa resulta claro que ellas son las que se dedican al cuidado y educación de los hijos, mientras que las mujeres que trabajan

fuera tienen una gran variedad de arreglos para realizar el cuidado de sus hijos.

Los niños de madres asalariadas realizan muchas actividades con las personas, familiares o del servicio, que los cuidan. El transporte escolar y la atención a los niños son rubros importantes que veremos a continuación.

Las mujeres con trabajo asalariado atienden el baño de sus hijos, en las tardes o noches. Por la mañana algunas les dan desayunar y los dejan en la escuela, o bien, los llevan con la abuela o un familiar, la cual se ocupa desde ese momento de cuidarlos, siendo la encargada de darles de desayunar, llevarlos a la escuela, si asisten y si no, cuidarlos durante la mañana en casa; recogerlos de la escuela, hacer y servirles de comer, revisar que hagan tarea, los juegos que realicen y cuidarlos en la tarde hasta que llega la madre a recogerlos.

Los sábados y domingos la situación cambia bastante ya que la mujer que trabaja no solo tiene que realizar las labores domésticas como se mencionó en el rubro anterior, sino que además tiene que convivir, salir a pasear con la familia y atenderlos(Blanco, 1986)

Acosta en 1981 menciona que generalmente el esposo está de acuerdo en colaborar en el aseo doméstico, pero lo mismo que en caso de la planificación familiar, esta colaboración no se da en hechos concretos limitándose sólo a condenar el hecho de que la mujer esta fuera de casa.

Parece ser que muchas mujeres, aún hoy en día perpetúan la educación que a ellas se les dio en donde el género tiene un valor importante.

La mujer es afectuosa, tierna y sobre protectora, está dispuesta a darle todo a sus hijos y cuando los reprende incurre más al razonamiento, aislamiento, culpabilidad y otros métodos que implican amenaza de pérdida del amor, todo en términos de chantaje sentimental, ya que su meta es ser el elemento principal de la familia, tal y como se le enseñó a ella, perpetua la doble moral con los hijos, manipula al esposo argumentándole el haber entregado los mejores años de su vida y a los hijos el sacrificio que ha hecho por ellos ya que dejó de trabajar y/o estudiar para dedicarse en cuerpo y alma a su cuidado. Es a través de este concepto que la madre evita

quedarse sola y en caso de que el esposo dejara de amarla tiene el amor de los hijos los cuales tendrán que brindarle su eterno amor y gratitud, sentimientos que los harán permanecer cerca de ella en el momento que así lo requiera (Mejía, 1992)

Valladares y Vallejo en su estudio de 1991, nos mencionan que las mujeres y hombres perpetúan en sus hijos los modelos que ellos tienen, se ha encontrado que “ambos padres no tratan igual a una hija que a un hijo, pues ambos refuerzan positivamente aquellas conductas que se consideran propias de cada género y castigan aquellas que no lo son”(p 56). El padre es más exigente con sus hijos que con sus hijas usa el castigo con más frecuencia y da más información a cerca de como funcionan las cosas; con las hijas son más cariñosos, poco exigentes y refuerzan en ellas todo tipo de actitudes que las hagan dependientes de los adultos. Los mismos autores encontraron que en el mundo de los adultos se presenta una valoración asimétrica entre hombre y mujeres y que ésta se transmite a los infantes a través del lenguaje, las actividades, el moldeamiento y la asignación de tareas, que en sí conforman el proceso de socialización y educación de los individuos, las niñas se educan para servir y depender, el hombre para la independencia y reconocimiento social.

Existe un punto muy importante que mencionan estos autores y es que existe muy poca relación entre lo que los padres opinen de los roles sexuales y las formas específicas de relación que establecen con sus hijos e hijas, por lo que hay que diseñar estrategias que hagan patente a los padres su trato diferencial.

Por lo anterior podemos decir que el hecho de que la madre trabaje asalariadamente no quiere decir que va a educar de un modo distinto a sus hijos y menos si ella realiza la doble jornada(Valladares y Vallejo, 1991)

Cuevas, González, Palacios y Williams (1991), dicen que en “relación a patrones de crianza, la propuesta de un proyecto educativo sin sesgo genérico, reconoce en primer lugar la importancia que tiene la plena satisfacción de las necesidades del niño(a) en aspectos fundamentales como: la alimentación, el afecto y la salud física y mental; expresándose en dichos terrenos la responsabilidad conjunta de los padres. En segundo lugar, se afirma que dimensiones como la seguridad, la autoestima, la aceptación y autorrealización, entre otras, son favorables para el desarrollo del niño(a)

y que no debieran ser asimiladas a partir de la lógica de la diferencia como desigualdad” (p 49)

También mencionan que la “educación” practicada no ha sido otra cosa que un adiestramiento cuya finalidad es adaptar al individuo a las condiciones ya establecidas, favorables para el hombre, y la reproducción de las relaciones sociales ya existentes y que sólo han condicionado la formación de mujeres mutiladas en muchos ámbitos, como lo son; la vida afectiva, productiva y familiar.

En contra de este tipo de educación ellos plantean que la educación debería de ser un proceso de transmisión y adquisición de conocimientos, valores, actitudes y habilidades en un sentido ético-positivo, sin prejuicios, ni privilegios de unos sobre otras.

Este tipo de educación debe darse por parte de ambos padres, pero sólo será válida si ellos tienen una buena relación o entendimiento.

Hernández, Oderiz y Paniagua (1991) enuncian en su trabajo elementos modelo de comportamientos y valores deseables en las mujeres del futuro, los que se posibilitarían en la medida en que las transformaciones educativas se fueran llevando a efecto.

Infancia: La madre es el primer modelo femenino y con ella se establecerán los cimientos de lo que en un futuro será lo femenino. Es deseable que las madres de las nuevas mujeres hayan superado los modelos tradicionales centrados en “ser mujer de un hombre”; localizando sus metas e ideales en los hombres o instituyendo como ideal el comportamiento masculino; por el contrario serán madres con ideales y comportamientos posconvencionales que estimulen un tipo de crianza o socialización no tradicional, por lo que alentarán una temprana identificación de los intereses y deseos de la niña; así como una participación amplia en actividades no diferenciadas sexualmente; lo anterior fortalecerá el narcisismo primario femenino y permitirá la adquisición de habilidades y conceptos espaciales que rebasen lo doméstico y preparen para la participación en el mundo.

Adolescencia: Se formará la búsqueda de conocimientos para resolver sus propias necesidades, responsabilizándose de su persona y por sus acciones.

Se fomentarán las experiencias de cooperación y competencia en todo tipo de empresas (familiares, políticas y sociales), de tal forma que lleguen a comprender que el significado de ser mujer no es la debilidad, sino la acometividad asertiva y la inteligencia creativa.

Juventud: comenzará a dar valor al trabajo como fuente de crecimiento personal y de futura autosuficiencia, como modo de potenciar la creatividad y contribuir a la construcción social. Las nuevas mujeres habrán socializado el trabajo doméstico y las actividades de crianza, por lo que la reproducción será uno de sus intereses, pero no su meta primordial, la cual estará centrada en un proyecto de vida que rebase lo utilitario individual y se inserte de raíz en la contribución a la sociedad.

Adulthood: La mujer adulta será una experta en alguna actividad productiva en la cual fincará su independencia económica con proyección a la participación social, será autosuficiente.

Se amará a sí misma profundamente, con una alta valoración de su persona, de sus logros y de sus proyectos. Junto con otros miembros de la sociedad participará en la educación a jóvenes y niños construyendo nuevos ciudadanos.

Vejez: La mujer añosa habrá acumulado sabiduría, fuerza y satisfacción. Estará dispuesta a emprender aún grandes y difíciles empresas: Ya conocerá muchos caminos de la vida y sabrá cuales son los más eficientes para llegar a las nuevas metas que se ha propuesto en esta etapa y con las cuales culminará su proyecto de vida.

Lo anterior hará que la sociedad sea libre y equitativa para todos fundada en la dignidad y el estatus sin diferencia de género.

4.5.Efectos en la relación de pareja

Mejía (1992), afirma que la familia como núcleo primordial y base de la sociedad, requiere el sostén fundamental de unos fundadores que preservan no sólo la especie, sino el progreso de la sociedad en todas sus instancias, políticas, económicas, culturales, ideológicas y sociales, así como el desarrollo psicológico del ser humano.

Por lo que la unidad básica de la familia es la pareja; definida como “la relación de una persona con otra del sexo opuesto, en la que los dos establecen un compromiso de seguir unidos; apoyándose mutuamente para su desarrollo y superación en las diferentes actividades a realizar, así como coordinando los vínculos parentales existentes para la creación de un organismo cultural yuxtapuesto en lo biológico”(Bueno, citado en Mejía, 1992)

La vida en pareja evoca la plena realización del ser humano, esperando que la vida conjunta se enriquezca con todo aquello que pueda brindar amor (atención, satisfacción, hijos, nivel social, pertenencia, sentirse necesario y bienes materiales)

Aunque en nuestra sociedad el matrimonio se ve más bien como un contrato social, con castigos y recompensas que la moral otorga, presionando a la pareja a contraer nupcias para legitimar a sus hijos, pero no para establecer tal relación de igualdad que las convierta en dos personas individuales.

Por lo tanto, la esencia en relación de pareja se pierde, los objetivos a lograr se confunden, la funcionalidad en la pareja se vuelve monótona, evocando solo los deberes que confiere el convenio social llamado matrimonio, por lo cual no puede obedecerse plenamente a la esencia de la relación: el amor, el rescate de la intimidad, la búsqueda de una analogía de ideas, la aceptación por lo que el otro hace, el interés por la realización y la virtualización de la afinidad química y sexual, los cuales se vuelven obsoletos y carentes de significado.

“Hay que aprender y recordar lo que es el amor, ya que es el fundamento de la equidad. Satir (Citado en: Mejía 1992), dice que el amor: es un sentimiento poderoso y necesario en la relación, que libera el potencial de cada cual para esforzarse hacia sus sueños, sin amenaza de enjuiciamiento, para trascender momentáneamente las necesidades propias por las ajenas, tener paciencia y no perder el sentido de autoestima en la lucha por encontrar la razón de vivir junto con la otra persona a medida que se armonicen las diferencias y el individuo se enfrente a la inevitable soledad que surge de vez en cuando al seguir, con tal de vivir la integridad propia, un camino independiente”

En este sentido, en nuestra cultura no se da tal modo de pensamiento y basta con traer a colación la preponderancia ideológica encaminada a la doble moral, al modelo patriarcal y oligárquico, a la ignorancia; por lo que la pareja se estructura jerárquicamente y los roles y su distribución se ven estereotipadas (Mejía, 1992)

Las mujeres mexicanas de clase media tienden a tener una relación superficial con su esposo pues tradicionalmente ellos opinan que “ la sexualidad debe practicarse en una forma con la amante y en otra con la esposa. La explicación más común se refiere al temor de que la esposa se interese demasiado en el sexo”. Situación que muestra una vez más el papel dominante del hombre sobre la mujer, marcándole en toda actividad los límites a los que tiene derecho, mismos que son elaborados desde la posición masculina.

Las mexicanas deben obediencia al marido, ya que, aunque ella puede salir a la hora que lo decida, cuenta con la libertad de hacerlo, pero, siempre y cuando le notifique al esposo cuándo, dónde, por qué y con quién sale.

En la clase media en algunas ocasiones la condición económica permite que el hombre tenga relaciones extramaritales, en el momento en que la mujer lo descubre es capaz de aceptar sumisa y recatadamente el engaño (que después volverá chantaje) con el objeto de impedir la separación que llevaría a sus hijos y a ella misma a vivir en una familia “rota”, y sustentar a su familia sola con un trabajo mal pagado y sin preparación para afrontar la vida; que es totalmente contrario a los estereotipos dados por la sociedad (Juárez, 1995)

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

En la pareja existen diferencias basadas en el rol genérico, que hacen al hombre rey del mundo y a la mujer reina de su hogar, en donde la opresión es mutua, donde el amor es una constante lucha, la solidaridad es sobreprotección, la autonomía como un atentado a la unión y el respeto como sumisión (Coria Citado en: Mejía 1992)

Mejía 1992 dice que el matrimonio concebido como perfecto en nuestra sociedad mexicana, bien definido de acuerdo a sus estereotipos, hace a la mujer una criatura inválida, que se define en función de otros y al hombre como distribuidor del dinero y regente de la vida de la esposa.

La mujer como ya se mencionó en capítulos anteriores al insertarse en el ámbito escolar a niveles superiores o en el ámbito laboral comienza a cuestionar su forma de vivir, tiene exigencias, planteamientos y condiciones con nuevas perspectivas de cambio hacia la continuidad del desarrollo de la sociedad.

Mientras que el hombre ha aceptado el cambio del rol masculino por uno más equitativo, al menos en teoría, porque al parecer dichos cambios en ambos sexos no se dan en la mayor parte de la sociedad.

Ya que cuando la mujer se independiza de su pareja, al menos económicamente se enfrenta a otros problemas con éste, ya que el hombre maneja directa o indirectamente el abuso psicológico, entendido como cualquier comportamiento encaminado a controlar y subyugar al otro ser humano mediante el recurso del miedo, humillación y ataques físicos y verbales. Dichas tácticas se encaminan a que la mujer se sienta incapaz e incompetente y de esta forma no tome la decisión de valerse por sí misma.

El dinero no sólo tiene un valor económico, también emocional y otorga estatus a la persona que lo administra que es casi siempre quien lo gana, el hombre. Dentro de la pareja la pugna por el poder es más intensa cuando la mujer trabaja y percibe un ingreso suficiente, y es en donde el hombre demuestra su habilidad para manipular a la mujer; determinando su poder, en algunas ocasiones por medio del castigo o descargando en ella la culpa de sus propios fracasos.

Lamas (1986) alude una doble moral sexual ya que al obligar a la mujer, por parte de la sociedad e incluso como lo mencionan Aresti y Emmer (1982), por otras mujeres como la madre o la suegra, a apropiarse de su papel tradicional, para que el hombre tenga el apoyo incondicional para que pueda seguir trabajando, limita a la mujer para tener un adecuado rol como productora de bienes para sí o para su familia.

Por lo anterior cuando la mujer trabaja se genera dos tipos de conflictos, el primero entre ella y su esposo y consigo misma. El segundo se sufre porque entran en juego los intereses personales de ella pero incompatibles con el deber ser propio de su condición de mujer dado por la sociedad. lo cual produce tensión y conflicto en la relación y en sí misma.

“De esta manera, las expectativas en el papel que le corresponde a los miembros de la pareja, tienden a ser ambiguos ante la presencia del conflicto; entre lo que se debe hacer de acuerdo a lo que dicta la tradición y lo que se necesita hacer ante las exigencias de la vida actual. Dicha interacción es difícil o imposible en la medida en que los miembros no tengan expectativas comunes o claras, o se comporten opuestamente a ellas. Cuando esto último sucede surgen los gritos, insultos, golpes, maltratos y confusión por la incertidumbre del individuo acerca de la conducta que de él se espera” (Mejía, 1992 p 78)

En este sentido, la percepción de las expectativas de los roles en la pareja y la familia son delimitados por las creencias, opiniones y emociones que predominan en cada individuo, por lo que requiere ponerse de acuerdo y platicar sobre lo que se quiere y lo que se puede hacer. Sin embargo dada la cultura y las necesidades del medio social sean incongruentes una con otra y por lo tanto crean en la mujer problemas de conducta como lo son: la depresión, inseguridad y la baja autoestima. Por lo que se requiere de una comunicación respetuosa de la pareja y una constante evolución en la forma de pensar, sentir y actuar acerca de los roles genéricos y su desarrollo al interior de la familia, para propiciar la satisfacción personal y la felicidad en la interacción con los otros miembros de la familia.

De hecho en las familias en donde la mujer carga con la doble jornada de trabajo existe muchos conflictos de roles, a menos que la pareja este de

acuerdo en que el hombre sea el principal proveedor y ella la que cuide a los niños (Mejía, 1992)

Acosta en 1981, dice que la mujer actualmente, profesionista y con una ideología diferente, siente que los hombres se encuentran rezagados y que no logran comprenderla, aunque buscan una relación de pareja estable, no está de acuerdo en pagar el precio que representa dejar de ser ellas para complacer a su compañero.

La falta de comunicación que la mujer encuentra en su pareja la suple con una extensa red de amistades, que hay en su trabajo y con ellas comparte planes, proyectos y afinidades que son más que con sus maridos. En dichas redes de amigos el respeto, la admiración y el cariño son mayores que con su pareja y ellas prefieren pasar el tiempo libre con dichas amistades por el tipo de actividades afines que realizan.

Mejía en 1992, menciona algunos resultados en estudios de varios autores en los que se trabajó con mujeres profesionistas con trabajo asalariado y dice que; Las mujeres profesionistas que trabajan parcialmente están más satisfechas que las mujeres profesionistas que sólo se dedican al trabajo doméstico, debido a que compaginan su carrera profesional con la de madre y esposa, sin embargo también se encontró que requieren de ayuda en la casa y tienen conflictos de roles, no hay equidad en las tareas domésticas entre los miembros de la familia y existe lucha de poderes entre la pareja, lo cual tiene repercusiones grandes en la relación y en la satisfacción marital.

Juárez en 1995 afirma que la falta de responsabilidad conjunta en el área doméstica inhibe la confianza y la comunicación de la pareja, lo cual conlleva a que la mujer por su alto grado de sacrificio, comprensión y sensibilidad que caracteriza al género femenino, decida hacer ella todo el trabajo en casa, tanto las que sólo laboran en su casa como las asalariadas, con tal de tener un hogar tranquilo y sin problemas. Aunque en la actualidad estos estereotipos van cambiando con su agente principal de este cambio: la mujer.

La pareja en general carece de parámetros claros y válidos a seguir con respecto a los roles de género, es por ello que los conflictos están a la orden del día en cuanto a la diferencia de roles aprendidos y roles requeridos en este tiempo.

Los hombres que están dispuestos a ayudar en la casa desean hacer quehaceres que no les afecten en su masculinidad como lo son; lavar trastes, barrer o planchar, sin embargo están dispuestos a ir de compras.

Mientras que las mujeres que trabajan tienen conflictos con ellas mismas debido al descuido que a veces tienen a los hijos, al trabajo doméstico, etc. Las mujeres que no trabajan asalariadamente sienten que deben de ser más útiles, y dedicarse a labores que ayuden al marido a sufragar gastos de la casa.

La mujer en los últimos tiempos a tratado de hacer cambios para que haya funcionalidad en la familia, como el hacer que los hijos ayuden en la casa o auxiliarse de ayuda para las labores de la casa, pero con resistencia de parte de los maridos.

Existen muchos factores que alteran la relación de pareja y la satisfacción marital. El amor, el afecto, la amistad, el interés y la vida sexual plena hacen que sé de la satisfacción.

En la Unión americana las mujeres de clase media tienen más satisfacción marital debido a su estructura igualitaria, pero si ellas llegan a tener un estatus mayor o un mayor sueldo la satisfacción marital en los hombres baja. El mismo autor encontró que las mujeres que trabajan presentan más satisfacción que las que sólo se dedican al trabajo doméstico, siempre y cuando el trabajo sea de medio tiempo y les permita realizar sus labores del hogar o cuidar a sus hijos. También encontraron en mujeres que renunciaron a su trabajo asalariado por el doméstico, que el ser madre-esposa es esencial para sentir satisfacción, sin embargo en la mujer que trabaja es mayor la satisfacción conforme va aumentando su edad cosa que no sucede en las que se dedican al trabajo doméstico. Las mujeres con las que su esposo no comparte los trabajos domésticos, están menos satisfechas en su relación. "Los matrimonios en los que las esposas cargan con mayores responsabilidades domésticas, eran los menos satisfactorios en diversas formas, como la ausencia de conductas reforzantes, comunicación, contacto físico, actitud sexual y actividades compartidas" y por el contrario a mayor número de tareas compartidas mayor la satisfacción marital(Wigdor citado en: Mejía, 1992)

Existen muchas variables que entran dentro del concepto de satisfacción marital como la ocupación de los cónyuges, las expectativas de la pareja, los recursos económicos, el estrés, etc.

Juárez en 1995 dice que la mujer que trabaja fuera de casa amplía su círculo de amistades, lo que hace que surjan en la pareja grandes conflictos porque el hombre no está de acuerdo con que su esposa tenga cierto tipo de amigos y se crean escenas de desconfianza o de celos y surge la necesidad en el hombre de controlar a su esposa, lo cual crea conflicto en la pareja y la insatisfacción matrimonial.

El hecho de que la esposa trabaje implica que terceras personas familiares o no aporten su trabajo en la casa y con la familia, por lo que el esposo se queja por la falta de intimidad, aunado a esto viene la insatisfacción marital.

La comunicación, la interacción sexual y la solución de problemas son algunas de las áreas en las que se evalúa la satisfacción. Lo que tratamos de evidenciar es como en la pareja la educación recibida influye mucho en su desenvolvimiento dentro de la familia y en la forma de educar a sus hijos (Mejía, 1992)

Cuevas, González, Palacios y Williams en 1991 nos dicen que en las prácticas educativas formales e informales se ha reforzado la diferencia y se ha equiparado con desigualdad.

En donde la mujer se encarga de adiestrar y mantener la situación de opresión dentro de la formación de las de su género desde la familia y la escuela, siendo ambos sus dominios y límites de desarrollo.

Es ahí en donde debe surgir el proyecto educativo orientado hacia una igualdad que conserve la diferencia no centrada en las mujeres solamente y que lleve a romper con la educación de género y con la gestión diferencial de sentimientos. (Lamas 1993, Cuevas, et al, 1991) Pero un proyecto así debe fincarse en el reconocimiento de que si la liberación de la mujer ha sido obra de ellas, solo será totalmente posible con la colaboración de los hombres, de esta forma se dará la liberación total de la humanidad.

En nuestra sociedad, tal proyecto requeriría cambiar las prácticas de crianza tradicionales y las relaciones en el ámbito doméstico. Los autores mencionan algunos estados deseables que podrían tenerse en cuenta para la transformación de la vida en pareja de acuerdo a los planteamientos de Villegas (Citado en: Cuevas, et all, 1991)

1. - Una educación, un estatus económico y unas costumbres e ideas similares.
2. - El apoyo, la compañía, la comprensión y la comunicación mutuos.
3. - La coparticipación de alegrías y afectos respetando las emociones del otro.
4. - La permisividad del uno al otro para cumplir individualmente con sus roles (de familia consanguínea, profesional, cultural, política, etc.)
5. - El conocimiento, la práctica, la vivencia y el disfrute plenos en las relaciones sexuales, de acuerdo a un consentimiento y disposición mutuos.

De esta manera se puede comenzar a hacer el cambio que nos interesa no inmediato para nuestro bienestar como mujeres, pero si, para avanzar un tramo en el camino que deberán recorrer nuestros hijos y varias generaciones antes de que la mujer y el hombre tengan un valor comparable.

De hecho las características estereotipadas tanto masculinas como femeninas se van transformando en los albores del siglo XXI, ahora se comienza a valorar a las personas por su potencial humano independiente de su sexo.

La transmisión del valor comparable que menciona Lamas en 1986 ha comenzado a darse con los discursos feministas, al menos la teoría está escrita. Es tiempo de llevar el conocimiento a la práctica. Romper con la educación de género y la gestación diferencial de sentimientos es lo primero, romper con la diferencia jerárquica y comenzar a valorizar los empleos que las mujeres han elegido, así como, comenzar a ser más calificadas para cualquier tipo de trabajo y replantear los enfoques de lo

que es el trabajo doméstico o invisible e institucionalizarlo al igual que la crianza de los hijos, etc. Todo lo anterior puede ser el camino para una nueva visión acerca de lo que es ser hombre y mujer.

CAPITULO 5 DISCUSIÓN

La discriminación de la mujer va ligada a asuntos políticos, económicos y sociales, más que biológicos y es a través de su historia como se han evidenciado estos factores, pero no ha sido fácil ya que, como lo menciona Nash(1985), la mujer siendo la mitad de la población mundial ha sido marginada de la historia, a través de ella es donde se comienza a ocupar de los actores y los espacios sociales en los que la mujer pretende obtener una identidad propia. Lo anterior no quiere decir que el hombre la haya marginado a propósito, sino se debe a la androcéntrica concepción de la historia y de su objeto de estudio(Radkua, 1986)

En la actualidad los historiadores de la mujer, aunque hacen hincapié en su victimización histórica(Smith, 1976 citado en: Nash, 1985) la dicotomizan con los logros femeninos y reconocen la fuerza colectiva e individual de la mujer (Nash, 1985), basta con decir que los historiadores de la mujer, en general son, más bien historiadoras ya que el hombre permanece por fuera contemplando el movimiento femenino sin involucrarse a favor, ni en contra, en México muy pocos intelectuales toman en cuenta este movimiento como respetable.

En cuanto a la historia de la mujer, no es una adición a la del hombre, más bien se trata de borrar la línea divisoria entre el ámbito de lo masculino como lo "público" y el de lo femenino como lo "privado".

El género se incluye como categoría fundamental, de la percepción de la investigación histórica y social de la mujer (Nash, 1985 y Radkau, 1986)

El concepto género no es equiparable a sexo ya que éste se refiere a lo biológico y pueden existir variaciones. Así como, la diferencia entre hombre y mujer, en cuanto a forma de pensar y actuar, es social, política, económica y cultural.

Como lo menciona Illich (1983) el trabajo remunerado y el doméstico o fantasma son los que sustentan el sistema capitalista en el que vivimos. Siendo el trabajo doméstico el que se vuelve fundamental ya que requiere de mucho tiempo, de esfuerzo para realizarse y no es remunerado. Este trabajo trae consecuencias negativas en las personas, generalmente mujeres, que lo realizan debido a la pérdida de dignidad y a la falta de compensación (remunerada, psicológica, etc.) que acarrea. Además del hecho de que dentro del sistema ambos se convierte en explotación recíproca entre hombre y mujer a favor del patrón donde a la vez que es trabajador se convierte en consumidor (el hombre) y la mujer es quien cuida y mantiene la fuerza de trabajo. La sociedad con sus discursos biologicistas es quien educa a la mujer y al hombre con diferente estatus y comportamiento (Illich, 1983) e impiden su desarrollo libre (se fabrican hombrecitos y mujercitas y Lamas, 1986)

Además es quien se refiere al trabajo doméstico como “no trabajo”, sin tomar en cuenta que es la contribución básica para la economía de subsistencia o informal, ya que no cabe dentro del mercado monetario (Illich, 1983) puesto que, aunque la mujer tenga un trabajo remunerado se ayuda de una red de mujeres, para las funciones domésticas, pero, este trabajo no inscrito en relaciones capitalistas sustituye funciones que el Estado y la Iniciativa privada deberían asumir proporcionando servicios satisfactorios para el cuidado de los hijos y me atrevo a mencionar que incluso para otros trabajos domésticos como, el lavado y planchado de ropa y la elaboración de alimentos. En México sólo hay dos empresas transnacionales que se encargan de ofrecer jornadas parciales semanas laborales comprimidas, permisos por maternidad de 1 año y servicios médicos o Aereoméxico que está próximo a poner en marcha una guardería para los hijos de las sobrecargos, muchas de las cuales son madres solteras. (Ruiz,2001)

Es gracias a la historia de la mujer que sabemos como ha ido cambiando la familia a lo largo de los años y como cada época a tenido sus diferencias desde lo que antes se creía que había sido matriarcado que no es más que el tipo de relaciones de parentesco dado por la línea materna cambiando, posteriormente a línea paterna y dándose con ello la segregación de la mujer y su trato como servidora, reproductora y donde la fidelidad,

virginidad, los celos y el matrimonio se dan como reglas restrictivas para ella.

En México existen épocas importantes en la historia de la mujer como la conquista, la revolución y la crisis de los últimos años que han hecho que la mujer vaya cambiando. El y la mexicano(a) son producto de estos tiempos cruciales..

El machismo, con su concepto de “santa y sufrida madre mexicana” se dan hasta nuestros días teniendo como características.

- La mujer abnegada, sufrida y prejuiciosa en el terreno sexual que se vive a través de los hijos y por los triunfos del esposo.

- La mujer educa a sus hijos con las mismas deformaciones sociales que ella fue educada

- La mujer que impulsa el machismo y la segregación de la mujer dentro de su familia educando diferente a los hijos que a las hijas.

- El padre está ausente psicológicamente de sus hijos y de la esposa por lo que:

1- La mujer con tal de tener un hombre que le haga valer aguanta humillaciones, mal trato físico y psicológico e incluso la infidelidad

2- La mujer es quien regaña, aconseja, estimula, reprende, les da de comer, les acomoda la ropa, etc.; a los hijos lo cual no es más que actitudes posesivas.

3-La mujer lucha por retener a los hijos con restricciones, metiéndose en sus asuntos o chantajeándolos.

4- En el momento en el que el hijo varón se casa ella se siente destituida, pero intenta seguir controlando lo que le trae problemas con su esposa, la cual cierra el círculo vicioso haciendo con sus hijos lo mismo de lo que ella es víctima(Gómez,1986 y Alegría, 1975)

Es en este momento donde las mujeres con cierto nivel de conocimiento pueden internalizar lo anterior y cambiar sus estereótipos de educación en sus hijos para romper con la segregación de la mujer, el machismo, etc.

En México ha habido movilizaciones femeninas, el objetivo de éstas se basa en tres ejes principales; la maternidad voluntaria, la lucha contra la violencia sexual y la libre opción sexual (Lamas, 1993; González, 2000 y Del Valle, 2000). Sin embargo son pocas las mujeres que se suman a dichos movimientos, aunque estas cosas las vive dentro de su hogar.

En parte lo anterior se debe a la estratificación de clase drástica que hay en México en estos momentos, donde la pobreza es extrema y se carece de los recursos para integrarse al proceso modernizador que a su vez crea riqueza y exclusión, además de un sector medio muy amplio.

Las diferencias de pensamiento y perspectivas de desarrollo de cada sector los apartan, es por ello que en últimas fechas se ha tomado en cuenta el común denominador que es la segregación sexual impuesta; de la cual todas somos objeto (Illich, 1983 González 2000 y Del Valle, 2000)) y la invisibilidad de la mujer en la historia (Nash, 1985 y Radkau, 1986). Se estructura actualmente un nuevo lenguaje sobre la condición femenina y se plantea en términos de género y clase (Lamas, 1993)

El avance de la tecnología y los años de crisis, además de la integración del país al tratado de libre comercio han hecho que la mujer de clase baja y media se integren a áreas que antes no hubiera soñado, así la mujer aumenta su participación en el mercado laboral y cambia sus aspiraciones en cuanto a tener hijos ya que su tasa de fecundidad baja (De Oliveira y García, 1991)

Existen mujeres que tienen una conciencia histórica, política y social que explotan sus capacidades, buscan que sus ideales y su realidad propia sean quienes definan su vida (Gómez, 1986)

Mientras que por otro lado el estudio del concepto de trabajo doméstico trae un debate en el que no existe el acuerdo de considerarlo productivo o no a pesar de que es indispensable, como ya lo dijimos, para que funcione

el sistema(Blanco, 1986). Los estudios empíricos no son concretos porque la delimitación del trabajo doméstico presenta demasiados problemas metodológicos y técnicos, por la diversidad de unidades domésticas existentes, así como, la división del trabajo, las redes de relación entre los miembros, la clase social, la escolaridad y el ciclo de vida en el que se encuentre la familia(García, Muñoz, De Oliveira, 1982)

De cualquier modo pocos estudios tratan la problemática interna y psicológica que tiene una mujer que “ no trabaja” (Aresti y Emmer, 1982)

El ama de casa está marginada de la historia, del mundo real, con miedo a ser libre o de tener pensamiento y metas propios, sin vivir su sexualidad y sin participar en lo colectivo siendo un ser sin poder adquisitivo y sin estatus.

En cuanto a trabajo laboral se pueden mencionar los altos porcentajes de mujeres que han ingresado al mercado de trabajo sobretodo mujeres de escolaridad media y alta (De Oliveira y García, 1991)., incluyendo mujeres casadas y con hijos que se auto emplean (como vendedoras de puerta en puerta, maquiladoras o negociantes) y mujeres que trabajan en actividades manuales(realización de carpetas, colchas, etc)

Se argumenta que la mujer que estudia y después trabaja aprendió, como todas, los valores tradicionales de la mujer, así que al tratar de hacerse menos ajena a sí misma y al mundo se enfrenta a conflictos, desubicación y ansiedad.

La psicología humanista nos dice que las personas se perciben a sí mismas y a los demás como seres que se determinan espontáneamente y con creatividad alcanzan metas. La necesidad de autorrealización como lo mencionan Rogers y Maslow (1969 y 1972) es innata en el ser humano, pero requiere de satisfacer necesidades primarias de seguridad, amor comida y vivienda.

Es imposible alcanzar metas si se vive en miedo, angustia o ansiedad constantes, lo mismo si uno no se siente amado o afiliado a algún grupo de iguales, ya que sin el reforzamiento el hombre no logra alcanzar sus potenciales (Craig, 1988)

En el caso de la mujer profesionista que no ejerce su profesión, el ser ama de casa le trae irritación debido a que ella no funciona plenamente como personas.

Si esta mujer trabaja se llena de conflictos y situaciones de culpa que le impiden desarrollarse en el trabajo asalariado ya que los estereótipos se rompen y deja de ser la madre abnegada y el ente pasivo dentro de la familia. Lo anterior lo demuestra el alto índice de absentismo o la deserción en mujeres que trabajan debido a las exigencias que tienen en su casa (Campos, 1984) o a que no encuentran quien cuide satisfactoriamente a sus hijos, esto cuesta mucho dinero a las empresas ya que en ellas se han invertido recursos para su capacitación y su experiencia se ve menospreciada (Ruiz,2000)

Finalmente sabemos que las demandas de la doble jornada que estas mujeres tienen, las lleva a un conflicto de roles que trae consigo una ansiedad grande y una autoestima baja en mujeres profesionistas que trabajan, sin embargo no tan baja como las mujeres profesionistas que no trabajan.

Por otro lado, las mujeres con escolaridad baja o sin ella que trabajan asalariadamente se interesan principalmente en satisfacer sus necesidades básicas y de subsistencia más que ideológicas.

En cuanto a mujeres con estudios básicos o sin ellos que no trabajan y de clase media es probable que el hecho de hacer lo que la sociedad determina como rol de género tenga como consecuencia que su autoestima sea alta, debido a que no están los agentes que crean conflicto como lo son la escuela, el trabajo asalariado o el grupo de iguales, sino más bien se encuentran los estereótipos dados por los medios de comunicación. Sin embargo el hecho de no trabajar ni haber estudiado hace que las necesidades básicas de seguridad, (organización de grupos de iguales, el no ganarse, aparentemente, el sustento y depender del esposo) no se cumplan y que ellas no tengan aspiraciones para auto realizarse o al menos hace que tomen su rol de género estereotipado como su realidad y sin opción a cambio.

Mientras las limitaciones culturales, los estereótipos y la educación por género se sigan dando en México está será la realidad.

Como ya se mencionó la autoestima es la percepción que la persona tiene de sí (Gómez, 1986) la cual, se recibe a través de la experiencia con el medio ambiente y el reforzamiento del medio y de las personas significativas.

Es un constructo apartir del que se puede predecir y explicar cómo actúa el individuo.

Aunque la mujer profesionista que trabaja tiene más autoestima que las que no trabajan se enfrenta a otros problemas como la discriminación por género en el trabajo, el poco reconocimiento, las presiones de la familia, los estereótipos y las exigencias de su género. A diferencia de las mujeres que trabajan y no estudiaron o estudiaron poco, la mujer que estudio tiene armas y recursos para enfrentarse a dichas circunstancias (Gómez, 1986)

La incorporación de la mujer al trabajo remunerado bajo las circunstancias de nuestro país ha comenzado a ser significativa y a replantear la relación entre géneros y el auto concepto. Ahora hay cambios positivos, como la incorporación de la mujer a la historia. Sin embargo debe darse una estrategia comparativa y delimitar la diferencia de nivel y clase económica, política y social, así como el tipo de trabajo de cada mujer debido a que las perspectivas no son las mismas para cada clase de mujer; por ejemplo no es lo mismo el trabajo por cuenta propia donde hay más carga de trabajo y se refuerzan los patrones tradicionales que el trabajo doméstico o el asalariado.

El sueldo por muy poco que sea asegura un espacio de control autónomo como un mecanismo para alcanzar mejor nivel de vida, estatus y para atenuar el daño a la autoestima que tiene la mujer, causado entre otras cosas por la dependencia económica hacia el compañero.

La mujer que es profesionista y trabaja no tiene la maternidad, el cuidado de los hijos y el trabajo doméstico como plan de vida. Es ahora cuando se requiere la modificación de algunas formas de pensar acerca de que los hijos sufren en extremo por la ausencia de la madre y que ella debe de elegir entre su realización como profesionista y sus hijos y su matrimonio.

Lo anterior podría lograrse haciendo estudios como los de Beer (1985) para saber la perspectiva del hombre que por algún motivo ha tenido que ser amo de casa, como se dan los cambios en cuanto a auto concepto, el concepto que tenga de su esposa, su idea del trabajo por género, los tipos de crianza y la socialización que utilizan en la familia.

La inserción de la mujer al trabajo asalariado sería normal, su autoestima al hacer lo que le gusta, sería alta; el trabajo doméstico no se vería como degradante o exclusivo de la mujer; además de que habría un sentimiento de igualdad y equidad en cuanto a trabajo asalariado y doméstico, dentro y fuera del hogar.

La inserción del hombre en la esfera doméstica, en la vida familiar, en la intimidad con los hijos y en su cuidado daría como resultado familias felices, sin embargo la labor es ardua y es difícil quitar la tipificación por sexo en nuestros países subdesarrollados.

El género se asigna al bebé cuando nace y a la par del aprendizaje del lenguaje se refuerza, a los tres años las diferencias culturales ya están dadas en hombre y mujer y es difícil cambiarlas.

Los estereótipos se dan culturalmente por medio de símbolos, mitos, conceptos, instituciones sociales, etc., y la mujer tiene que ajustarse para vivir tranquila, pero hay mujeres que no están de acuerdo con su rol, el cambio que traen ellas es paulatino pero evidente en los ámbitos en los que ellas se desarrollan (Juárez, Moreno, 1995 y Mejía, 1992) no sin su dosis de culpa y de conflictos. Continúan la búsqueda fuera del ámbito familiar para su realización.

La escuela, los grupos de iguales, los medios de comunicación refuerza el perfil del y de la mexicana (a) donde la doble moral, la ausencia psicológica del padre, la falta de comprensión entre los padres, el abandono, la frustración de la mujer en el hogar, la procreación como camino reparador de la auto imagen de la mujer, la doble jornada; la búsqueda del éxito y el dinero en el hombre, la división del trabajo, etc.; traen consigo problemas en la familia y en sus diversas esferas de convivencia.

Sería conveniente saber el costo de ser madre, al país casi no le cuesta ya que el producto interno bruto aún no contempla el cuidado de los hijos como actividad productiva, en la familia el costo del cuidado de los hijos en verdad impacta y gran parte de lo que gana la madre que trabaja se va en pagar por ello y por labores domésticas.

El IMSS tiene guarderías que a sólo 1 de cada 10 trabajadoras beneficia (Ruiz,2000)

Por consiguiente es necesario decir que en los últimos años se han abierto foros donde los diferentes tipos de mujeres exponen sus necesidades, existen mujeres que sobresalen en puestos públicos, políticos o empresariales y la gran mayoría opina que debe haber igualdad, equidad, mejores condiciones de trabajo, piden que haya derechos para la mujer (González 2000) de tal modo que en México se han agregado a las listas de derechos humanos otras 39 leyes para proteger a la mujer de la discriminación y para que jurídicamente el hombre y la mujer sean iguales (Del Valle, 2000).

Claro que con todo esto aún está incompleta la agenda de género en la legislación nacional, sobretodo porque sólo está escrito en papel, en la mayoría de los casos la mujer sigue siendo víctima de discriminación.

Por la diversidad que representan las mujeres habría que preguntarse que es lo que cada sector de mujeres desea cambiar en su condición, muchas de las personas que piden y logran leyes no saben que deseamos las demás, por ejemplo pueden legislar la libertad de orientación sexual para un sector y las demás lo pueden ver como malo, como las indígenas que desean que se les respete sus tradiciones, en las que la discriminación está latente, o puedes pedir la misma libertad que tienen los hombres y algunas dirán ¿para qué deseamos tener los mismos vicios y libertinaje que los hombres? Tal vez lo que ha hecho el CLADEM (Comité de América Latina y del Caribe para la defensa de los derechos humanos de la mujer) sea lo más aceptable, a 50 años de la declaración de los derechos humanos universales, ha desarrollado una propuesta de los derechos humanos desde una perspectiva de género.

Abarca los siguientes artículos:

- Derecho de identidad y ciudadanía
- Derecho a la paz y a una vida libre de violencia
- Derechos sexuales y reproductivos
- Derecho al desarrollo

- Derechos ambientales

Los cuales generalizan los sentimientos de cada uno de los sectores de la humanidad, todos tenemos derechos y libertades, pero qué tan libres podemos ser cuando nuestra libertad ofende la libertad de otros.

En el presente trabajo concluimos que:

- En cuanto a trabajo doméstico; las mujeres de clase media casadas con estudios profesionistas y no profesionistas con trabajo asalariado o doméstico se encargan de realizar las labores domésticas, algunas veces con ayuda de otras personas parientes o contratadas pero mujeres también.
- La mujer que sólo tiene trabajo doméstico, se vive marginada de pensamientos y metas propios, con miedo a ser libres y sin participar en lo colectivo, siendo seres sin poder adquisitivo y por lo tanto sin estatus.
- En cuanto a trabajo asalariado se plantea que en los últimos años ha aumentado el porcentaje de inserción de la mujer al trabajo asalariado, sobretodo mujeres con escolaridad media y alta, incluso casadas y con hijos que se auto emplean o que hacen trabajos manuales. La mujer que trabaja asalariadamente abre espacios y redes sociales que permiten que se realice. Aunque en el trabajo haya discriminación sexual, bajo salario, poco acceso a promociones u horarios cómodos.

-En cuanto a auto concepto:

- Las mujeres de clase media, casadas, con estudios profesionales que “no” trabajan, tienen una baja autoestima, gran conflicto, irritación y ansiedad por no realizarse plenamente

- Las mujeres de clase media, casadas con estudios básicos o sin ellos, que “no” trabajan toman su rol de género como una realidad sin opción a cambio.
- Las mujeres de clase media, casadas, con estudios profesionistas y no profesionistas que trabajan asalariadamente, tienen más alta autoestima debido a su poder adquisitivo, pero traen auestas la doble jornada, altas tasas de ausentismo debido al conflicto entre la vida profesional o el trabajo asalariado y la familia, además de los conflictos en el trabajo por la discriminación sexual y su falta de accesibilidad de horarios.

- En cuanto su integración al trabajo:

- Todas fueron educadas tradicionalmente aunque las profesionistas que trabajan buscan romper esquemas.
- Mientras que las no profesionistas que trabajan tratan de satisfacer sus necesidades de subsistencia más que ideológicas.
- Las profesionistas que no trabajan asalariadamente sólo viven su rol de mujer, pero se viven incompletas y sin vida propia por el hecho de depender económicamente del esposo.
- En cuanto a las mujeres sin estudios o con estudios básicos que no trabajan, no hay investigación que aporte algo de su pensamiento o su autoestima. He allí un planteamiento para un nuevo estudio, que serviría, también para tomarlas en cuenta en el cambio de los roles. Supongo que sólo se vive a través de la maternidad y depende de los hijos y de su esposo para tener autoestima o identidad.

- En cuanto a la esfera familiar:

- Ningún tipo de mujer educa a sus hijos para que ayuden en las labores del hogar, cuando son adolescentes de lo que se encargan es de su cuarto o el cuidado de su ropa.

- En las mujeres que trabajan la carga de trabajo es excesiva ya que además de trabajar fuera, tienen que realizar las labores de la casa y atender al esposo y los hijos, al menos el fin de semana.
- Todas piensan que son ellas las que deben de realizar el trabajo doméstico para no tener conflictos, pero, el hecho de no poder atender todo las mantiene en una ansiedad constante.
- Los esposos de las mujeres que trabajan aunque estén de acuerdo en que se puede ayudar a la esposa no lo hacen.

-En cuanto a prácticas de crianza:

- Las prácticas de crianza en casi todas las mujeres, tanto las que trabajan asalariadamente como las que no, educan a sus hijos de acuerdo a los roles establecidos.
- Las mujeres con trabajo doméstico pasan más tiempo con sus hijos y educan solas a sus hijos
- Las mujeres con trabajo asalariado pasan menos tiempo con sus hijos y requieren de ayuda para educar a sus hijos, generalmente se ayudan de parientes, también mujeres.
- Las mujeres y hombres pueden tener una opinión más modernizada de lo que son las prácticas de crianza o el trabajo doméstico, pero eso no quiere decir que así eduquen a sus hijos o que los traten sin diferenciar por género.

Sería bueno tomar en cuenta los patrones de crianza sin sesgo genérico dados por Cuevas, González, Palacios y Williams(1991) y hacer una investigación longitudinal acerca de estos métodos para educar a los hijos.

Lo mismo acerca del estudio dado por Hernández, Oderiz y Paniagua(1991) para que la educación de la mujer se encaminara de un modo no tradicional a través de toda su vida.

La creación de guarderías y estancias infantiles, al igual que algunos otros servicios, como lo son; lavanderías, cocinas económicas, centros de apoyo, grupos de iguales para la mujer, etc, ayudarían a que las prácticas de crianza evolucionaran, elevarían la autoestima y el auto concepto en general de la mujer, ya que disminuiría la ansiedad por no cuidar de sus hijos o no atender sus quehaceres domésticos.

- En cuanto a relación de pareja:

- La relación de pareja se basa en los celos, la desigualdad, inequidad, la superficialidad de la relación, el dominio del hombre sobre la mujer, el chantaje sentimental, las relaciones extramaritales con objetivos confundidos como un convenio más que como una relación amorosa adulta.
- Las mujeres que no trabajan son criaturas inválidas que se definen a través del esposo, donde en algunos casos se usa el abuso psicológico, la humillación y los ataques verbales o físicos y donde se crían hijos con los mismos temores, roles y problemas que los padres.
- Las mujeres que trabajan les es más difícil relacionarse con sus esposos debido a la ideología diferente, el tiempo que ella podría pasar con el esposo lo pasa con sus amistades, las cuales tienen ideas y pensamientos iguales o parecidos a los de ella y comparten el gusto por las mismas cosas.

Sin embargo es necesario replantearse el concepto de amor y de matrimonio como contrato más que como relación satisfactoria, donde existen dos individuos con metas particulares para que la familia mexicana cambie.

Finalmente los cambios comienzan a darse, no es que el trabajo doméstico sea malo o degradante y que nadie desee hacerlo o que se divida entre los

miembros de la familia, sino que la pareja decida como debe de hacerse y cuales serán las actitudes ante ambos tipos de empleo.

Muchas mujeres piensan que el discurso feminista busca igualar sexualmente al hombre con la mujer y confunden libertad con libertinaje, por lo que no se adhieren al movimiento porque para ellas no es problema realizar el trabajo doméstico a cambio de manutención o no desean liberarse de su esposo, etc.

Sin embargo hay que entender que el objetivo es desechar el círculo vicioso que se ha creado en la sociedad diciendo el hombre es el que tiene el estatus y se relaciona con lo público por lo tanto no se relaciona de ningún modo con lo privado, o bien la mujer está segregada y por lo tanto su área es la privada y su papel en lo público lo desempeña sin deficiencia.

La lucha como lo menciona Lamas en sus artículos es por el valor comparable, por una igualdad en la educación por género y los sentimientos que conserve la diferencia ante todo biológica y el respeto de un sexo por el otro.

Esos cambios se dan sólo con el agente principal de cambio; la mujer, pero no sólo la mujer mexicana de clase media o alta y profesionista con altas expectativas, sino cada sector de mujeres que tienen sus propios conceptos y perspectivas de lucha.

Habría que empezar a diferenciar no sólo entre hombre y mujer, sino, también en mujeres de diferentes sectores y finalmente llegar al desarrollo del potencial del ser humano independiente de su sexo.

La aportación de la psicología Social es el instrumento para evaluar la actitud de hombres y mujeres hacia esta diferenciación de los roles de género, hacia la doble jornada, hacia el trabajo remunerado o doméstico, etc. Identificar posturas y crear otras alternativas.

No existe una historia escrita de todo el movimiento femenino en México hay falta de análisis de las experiencias de dicho movimiento, obstaculiza su crecimiento y consolidación, pero, el hecho de que comiencen a existir investigaciones formales sobre los movimientos y pensamientos

femeninos llevará a análisis, reflexiones y foros que sacarán del estanque el movimiento y darán presencia pública a la mujer.

Las declaraciones de la ONU y el CLADEM, así como las leyes que igualan al menos jurídicamente al hombre y a la mujer en México son pasos gigantes, que sólo se han podido dar por no ser específicos de una clase social, sino por ser universales que dan el reconocimiento a la mujer, a las y los niños, a los ancianos, a los indígenas ,etc; como seres humanos con derechos, libertades y obligaciones, sólo de esta forma se pueden unir los pensamientos y eliminar la discriminación y la violencia en todas sus formas dando como resultado personas que tienen satisfechas sus necesidades básicas , con capacidad para desarrollarse en los niveles que deseen y con consecuencias positivas para su auto concepto.

BIBLIOGRAFIA

-Acosta, M.(1981) **Retrato colectivo de la profesional mexicana** Simposium estudio e investigación sobre la mujer UNAM, México.

-Alegría, J.,A. (1975) **La psicología de las mexicanas**_ Editorial Samo^a, S.A. 2^a Edición.

-Aresti, L y Emmer, S. (1982) **Algunas reflexiones sobre la problemática de la mujer en relación a su identidad histórico-social.** U.A.M. Xochimilco.
México.

-Beer, W. (1985) **Los amos de casa** . Eda Mex, México.

- Blanco, S. M (1986) **Condiciones de trabajo doméstico y asalariado en dos grupos de mujeres pertenecientes a sectores medios de la ciudad de México.** FLACSO, México.

-Campos, V,M (1984) **Conflicto de roles, ansiedad y autoestima en mujeres mexicanas, que comparten una doble jornada de trabajo. Estudio piloto. I foro Universitario de la mujer en México.**

-CLADEM (2000) **La Declaración de los Derechos Humanos desde una perspectiva de género. Aportes a la DUDH.**

-Craig, J. G (1988) **Desarrollo Psicológico,** Prentice Hall Hispanoamérica México.

-Corelia L,G (1975) **Conflicto familiar en la edad escolar.**Ed: Fher S.A., Bilboa, España. Pp 23- 113

-Corona, C y Diez- Martínez, E (1986) **El concepto de trabajo femenino en el desarrollo infantil**. PIEM; Colegio de México.

-Colegio de México.(1991) **Trabajo poder y sexualidad**. P.I.E.M, México D,F.

-Cuevas, González, Palacios y Williams (1991) **Educación y género: algunas consideraciones básicas** ENEP Iztacala, México. Pp 43- 51.

- De Barbieri, T (1983) **Mujer y vida cotidiana**. Fondo de Cultura Económica, México.

-De Oliveira, O y García, B (1991) **Estudios demográficos y urbanos (1940-1990)**. 15-V 5, N° 3, Colegio de México.

-Del Valle, S (2000) **39 Leyes aprobadas para eliminar la discriminación en contra de la población femenina**. CIMAC, semanario, 1 de Mayo.

-Engels, F.(1971) **El origen, la familia, la propiedad privada y el estado 1881**. En Marx Obra escogida, 2V. Editorial Progreso, Moscú.

-Esquivar, M.L y Fernández, B.M. (1986) **Estudio Exploratorio de algunas variables que intervienen en la dinámica familiar en dos grupos: uno donde la madre trabaja , el otro donde la madre se dedica al hogar**. Universidad Iberoamericana , departamento de Psicología, México D,F, 1986.

-García, M; Muñoz, H y De Oliveira, O (1982) **Hogares y trabajadores en la ciudad de México.** Colegio de México, Instituto de Investigaciones sociales U.N.A.M.

-González, R (2000) **Una vida digna, equitativa y sin violencia, principales derechos humanos de las mujeres.** CIMAC, semanario 8 de marzo.

-Gómez G,E.(1986) **Diferencias de autoconcepto entre mujeres casadas, profesionistas que trabajan y que no trabajan** Universidad Iberoamericana, departamento de Psicología . México D;F: Ej 2.

-Hernández, A (1984) **¿ Hay trabajos femeninos o masculinos?, ¿ Hay educación masculina o femenina?.** I foro Universitario de la mujer en México.

-Illich, I (1982) **El trabajo fantasma.** Reproducido por el Viejo topo N°66, marzo.

-Juárez,L.D y Moreno, R.M (1995) **Actitud hacia la doble jornada de t rabajo femenino y la relación de pareja.** ENEP Iztacala.

- Lamas, M (1993) **Algunas dificultades en el uso de la categoría género.** PIEM: Colegio de México.

-Lamas, M (1986) **La antropología feminista y la categoría género.** Nueva Antropología, Vol. VIII, N° 30, México.

-Lamas, M.(1993) **Para romper un círculo vicioso: El valor comparable,** Taller Sobre antropología y feminismo.

- Maslow. 1969 **Psicología dinámica.**
- Maslow (1972) **el hombre autorrealizado.**
- Mejia, S.P (1992) **Efectos de la doble jornada de trabajo en la personalidad de la mujer mexicana de clase media.** ENEP Iztacala, México.
- Mortiz, H.(1969) **La familia y sus valores formativos.** Ed. Herder. Barcelona. Pp_49 - 91.
- Nash, M (1985) **La invisibilidad y presencia de la mujer en la historia.** En Revista Historias 10. Dirección de estudios del I.N.A.H, pp 101-119.
- Navarro, F (1988) **Reflexiones sobre algunas repercusiones sociales de la incorporación de la mujer al trabajo productivo.** Universidad Michoacana.
- Newman, A (1990) **Mujer y crisis.** Ed. Nueva sociedad, 1ª Edición, Caracas, Venezuela.
- Radkau, V (1986) **Hacia una historiografía de la mujer.** Nueva Antropología . Vol. VIII , N° 30 , México, 1986.
- Ramos, M (1985)**Trabajo no remunerado.** Colegio de México.
- Rogers,C (1979) **Client center Therapy.** Houghton Mifflin Co. Boston.
- Ruiz, M (2001) **El costo de ser madre.** Semanario CIMAC Comunicación e información de la mujer. Semana 1 al 7 de Mayo

-Se fabrican hombrecitos y mujercitas.

-Tuñon, E (1994) Encuentros y desencuentros. El movimiento amplio de la mujer en México.

- Valladares Dela C, P, y Vallejo, C, A (1991) Apuntes para una educación igualitaria no sexista. ENEP Iztacala, México, .Pp 53 - 61.

-Vidal, P (1995) La mujer-espejo. Artículo: Democracia por aprendizaje. Suplemento Doble Jornada. Ed. La Jornada. 5 de Junio.



CLADEM

ANEXO I

La Declaración de los Derechos Humanos desde una perspectiva de Género.

Cladem ha seguido impulsando esta Declaración. En los últimos años, los pasos dados han sido los siguientes:

- 10 de diciembre de 1998. Se entrega en Naciones Unidas el texto de la Declaración, acompañado con cerca de 60.000 firmas de personas y organizaciones de todo el mundo, a la Sra. Angela King, Asesora en Asuntos de Género del Secretario General.
- Marzo 1999. Una delegación de Cladem se entrevista con Patricia Flor, Presidenta de la Comisión para la Condición Jurídica y Social de la Mujer, para ver las posibilidades de impulsar la Declaración por intermedio de este organismo. Nos plantea que se requiere que se revise el texto para que no exista ningún artículo que sea una repetición del articulado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. De lo contrario, da la impresión de que en vez de enriquecerla, queremos reemplazarla.
- Marzo 1999. El Comité de Gestión de CLADEM decide encomendar a CLADEM Brasil que forme una comisión para revisar el texto. Las compañeras aceptan.
- Setiembre 1999. CLADEM Brasil entrega el Texto de la Declaración revisada. El mismo es traducido al inglés y al castellano y circulado entre todas las asociadas de CLADEM para su consulta. En Diciembre de ese año el texto se da como aprobado y es el que figura en esta página.
- Enero 2000. Se envía la Declaración en varios idiomas a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, con la propuesta de que se organice un grupo de trabajo al interior de la Comisión, integrado por representantes gubernamentales, para la discusión de la misma y su posterior aprobación y presentación a la Asamblea General.
- Agosto 2000. Se están continuando las gestiones para obtener los objetivos planteados más arriba.

**DECLARACION DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE UNA PERSPECTIVA
DE GENERO**

**APORTES AL 50 ANIVERSARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE
DERECHOS HUMANOS**

INTRODUCCION:

En diciembre de 1998 las Naciones Unidas conmemoraron el quincuagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Conociendo la gran trascendencia de este evento, CLADEM (el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer), junto con otras organizaciones regionales e internacionales, desarrolló una propuesta que pretendemos sea adoptada por los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Así como la Declaración de 1948 constituyó un código ético para la segunda mitad del siglo XX, consideramos necesario que hoy, en el umbral del nuevo milenio, los Estados aprueben otro documento de protección internacional de los derechos humanos que integre los avances realizados en la teoría y la práctica de los derechos humanos desde 1948, sin invalidar en ninguna forma las conquistas de la Declaración Universal.

PREAMBULO:

CONSIDERANDO que la formulación contemporánea de los derechos humanos emergió en un contexto histórico en el que el concepto del ser humano se encontraba en gran medida limitado al del varón, occidental, blanco, adulto, heterosexual y dueño de un patrimonio,

PREOCUPADAS por el hecho de que, por esa concepción limitada, los derechos de las mujeres, indígenas, homosexuales y lesbianas, niños, niñas, personas ancianas, personas con discapacidades y de otros grupos no tuvieron la debida visibilidad,

CONVENCIDAS de que un concepto holístico e inclusivo de humanidad es necesario para la plena realización de los derechos humanos,

REAFIRMANDO la indivisibilidad, universalidad e interdependencia de los derechos humanos,

ASUMIENDO que en el presente contexto de creciente pobreza, desigualdad y violencia, es crucial fortalecer y garantizar la plena vigencia e interconexión de los derechos ambientales, reproductivos, económicos, sociales y culturales,

CONSIDERANDO que esta Declaración de ninguna manera reduce sino amplia el alcance de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y de otros instrumentos internacionales de derechos humanos;

EN CONSECUENCIA, PROPONEMOS A LA ASAMBLEA GENERAL, el presente proyecto, para su consideración en la elaboración de una Declaración para el Siglo

XXI.

I. DERECHOS DE IDENTIDAD Y CIUDADANIA

Artículo 1

1. Todas las mujeres y hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos, siendo asegurados el libre y pleno ejercicio de sus derechos tanto en la esfera pública como privada.
2. Todos los seres humanos tienen el derecho a disfrutar todos los derechos humanos, sin distinción alguna basada en raza, etnia, edad, sexo, orientación sexual, discapacidad física o mental, idioma, religión, opinión política, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Artículo 2

1. Todas las personas tienen derecho a su propia identidad como individuos-as, como miembros-as de grupos con los que se identifican, como miembros-as de una nación y como ciudadanas-os del mundo, con el grado de autonomía y autodeterminación en todas las esferas, necesarias para preservar su dignidad y su sentido de auto-valía. Este derecho a la identidad no será afectado negativamente por matrimonio.
2. Están prohibidas la esclavitud, la servidumbre y el tráfico de mujeres, niñas y niños en todas sus formas, incluyendo aquellas que puedan tener lugar en relaciones familiares.

Artículo 3

1. Todos los seres humanos comparten el mismo destino en una comunidad donde la diversidad étnico racial debe ser vivida como equivalencia y no como superioridad o inferioridad.
2. Es deber de los Estados la formulación, ejecución y promoción de políticas y medidas que tengan en consideración los aspectos multiraciales y multiculturales de sus poblaciones, a fin de que estos sean respetados.

Artículo 4

1. Todos los seres humanos tienen el derecho a expresar diversidad étnico-racial, prohibiéndose cualquier discriminación cultural, lingüística, geográfica, religiosa y racial.
2. Todos los seres humanos tienen el derecho a la protección contra cualquier acto cometido con la intención de destruir, en todo o en parte un grupo, en razón de su nacionalidad, etnia, raza, género, religión, orientación sexual u opinión política.

Artículo 5

1. Los pueblos indígenas tienen el derecho a la autonomía, a la autodeterminación y al mantenimiento de sus estructuras políticas, legales, educacionales, sociales y económicas respetándose la riqueza cultural de sus ancestros.

2. Los pueblos indígenas tienen el derecho individual y colectivo a participar en el proceso de adopción de decisiones de sus gobiernos locales y nacionales.

Artículo 6

Las personas pertenecientes a minorías étnicas, raciales, religiosas o lingüísticas, tienen derecho a mantener su vida socioeconómica y cultural, a establecer sus propias asociaciones, practicar su propia religión y utilizar su propio idioma.

II. DERECHO A LA PAZ Y A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

Artículo 7

Todas las personas tienen el derecho a una vida libre de violencia y a disfrutar de la paz, tanto en la esfera pública como en la privada. Todas las formas de violencia contra las mujeres constituyen una violación a sus derechos humanos.

Artículo 8

1. Las personas migrantes, o refugiadas así como todas las personas en situación de vulnerabilidad tienen derecho a medidas especiales de protección frente a la violencia.

2. Las violaciones a la esclavitud sexual, la prostitución forzada, la esterilización forzada, los embarazos forzados y otros abusos sexuales en situaciones de conflicto armado constituyen crímenes contra la humanidad.

Artículo 9

Todas las personas tienen el derecho a un presupuesto nacional dirigido a la promoción de la paz por parte de los gobiernos, incluyendo medidas dirigidas a la reducción de los gastos militares, la eliminación de todas las armas de destrucción masiva, la limitación de armamentos a las estrictas necesidades de la seguridad nacional y a la reasignación de estos fondos para el desarrollo humano sustentable.

III. DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Artículo 10

Todos los seres humanos tienen derecho a la autonomía y a la autodeterminación en el ejercicio de la sexualidad, que incluye el derecho al placer físico, sexual y emocional, el derecho a la libertad en la orientación sexual, el derecho a la información y educación sobre la sexualidad y el derecho a la atención de la salud sexual y reproductiva para el mantenimiento del bienestar físico, mental y social.

Artículo 11

1. Mujeres y hombres tienen el derecho de decidir sobre su vida reproductiva de manera libre y de ejercer el control voluntario y seguro de su fertilidad, libres de discriminación, coerción y/o violencia, así como el derecho de disfrutar de los elevados niveles de salud sexual y reproductiva.

2. Las mujeres tienen el derecho a la autonomía en la decisión reproductiva, la cual incluye el acceso al aborto seguro y legal.

IV. DERECHO AL DESARROLLO

Artículo 12

1. Todas las personas y pueblos tienen derecho a participar de un desarrollo humano sustentable y disfrutar de sus beneficios.

2. Las decisiones en relación a las prioridades nacionales y la asignación de recursos, deberá priorizar la erradicación de la pobreza y la plena realización de los derechos económicos, sociales y culturales, incluyendo la salud física y mental, educación, trabajo, vivienda, alimentación, distribución equitativa de la renta y el acceso a la tierra, al crédito, la tecnología, el agua potable y la energía.

Artículo 13

El trabajo doméstico, la provisión de las necesidades de la familia, la crianza y educación de los hijos e hijas, inclusive después de la separación o el divorcio, son un derecho y un deber de toda mujer y de todo hombre.

Artículo 14

1. Todas las personas tienen derecho a un trabajo digno y lucrativo; a la libre elección de su trabajo; a la protección contra el desempleo; a condiciones de trabajo seguras, equitativas y satisfactorias y a un nivel de vida adecuado que incluya el descanso y la recreación.

2. Todas las personas tienen derecho a gozar de las mismas oportunidades y tratamiento con relación al acceso a los servicios de orientación profesional y empleo; a seguridad en el empleo; a igual remuneración por un trabajo de igual valor, a la seguridad social y otros beneficios sociales.

V. DERECHOS AMBIENTALES

Artículo 15

La responsabilidad transgeneracional, la igualdad de género, la solidaridad, la paz, el respeto por los derechos humanos y la cooperación entre los Estados son los fundamentos para la realización del desarrollo sustentable y la conservación del medio ambiente.

Artículo 16

1. Todas las mujeres y hombres tienen el derecho a un ambiente sustentable y a un nivel de desarrollo adecuados para su bienestar y dignidad.

2. Todas las mujeres y hombres tienen el derecho al acceso a tecnologías sensibles a la diversidad biológica, al mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales y los sistemas de conservación de la vida en la industria, agricultura, pesca y pastoreo.

Artículo 17

1. Todas las personas tienen derecho a participar activamente en la administración y educación ambiental local, regional y nacional.

2. Las políticas ambientales estarán dirigidas a:

a) Proveer a los consumidores información adecuada, comprensible para personas de todas las edades, idiomas, origen y grados de alfabetización.

b) Promover la eliminación de productos químicos y pesticidas tóxicos y peligrosos para el medio ambiente, reduciendo los riesgos de salud que afectan a las personas tanto en el hogar como en el trabajo, en zonas urbanas y rurales.

c) Fomentar la fabricación de productos que respeten el medio ambiente.

d) Apoyar la recuperación de tierras erosionadas y deforestadas; de cuencas hidrográficas dañadas y de sistemas de abastecimiento de agua que estén contaminados.